



UNIVERSIDAD UTE

FACULTAD DE CIENCIAS GASTRONÓMICAS Y TURISMO

**MAESTRÍA EN TURISMO CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE DESTINOS
TURÍSTICOS**

**TESIS PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN TURISMO CON
MENCIÓN EN GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS**

TEMA

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO
COMUNITARIO A TRAVÉS DEL TURISMO RURAL PARA LA COMUNIDAD DE
SAN FRANCISCO, CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.**

AUTOR

GAMBOA OROZCO DANNY PATRICIO

DIRECTOR DE TESIS

PhD. DIEGO ALFREDO SALAZAR DUQUE

QUITO – ECUADOR

2022

FORMULARIO DE REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

PROYECTO DE TITULACIÓN

| DATOS DE CONTACTO | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 0603973041 |
| APELLIDO Y NOMBRES: | Gamboa Orozco Danny Patricio |
| DIRECCIÓN: | Calle Unión y María Godoy - Calderón |
| EMAIL: | dannyboyg@hotmail.es |
| TELÉFONO FIJO: | ----- |
| TELÉFONO MOVIL: | 0984006302 |

| DATOS DE LA OBRA | |
|---|--|
| TÍTULO: | Propuesta para la creación de un Plan de Desarrollo Comunitario a través del Turismo rural para la Comunidad de San Francisco, Cantón Chambo, provincia de Chimborazo. |
| AUTOR O AUTORES: | Danny Patricio Gamboa Orozco |
| FECHA DE ENTREGA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN: | 14-12-21 |
| DIRECTOR DEL PROYECTO DE TITULACIÓN: | PhD. Salazar Duque Diego Alfredo |
| PROGRAMA | PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO <input checked="" type="checkbox"/> |
| TÍTULO POR EL QUE OPTA: | MAGÍSTER EN TURISMO CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS |
| RESUMEN: Mínimo 250 palabras | La presente investigación tiene como objetivo establecer una propuesta de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San |

Francisco, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo que asegurará el crecimiento del turismo sostenible de la zona. Para su cumplimiento el estudio fue desglosado en un total de cuatro capítulos comenzando con el Marco referencial en el que se exponen los referentes teóricos en los cuales se sustentó la investigación como antecedentes investigativos, las teorías relacionadas con el plan de desarrollo comunitario, el turismo rural, así como el marco legal, institucional y conceptual del estudio. Posteriormente en el capítulo 2 se describe la metodología, siendo esta de tipo cuantitativa, en la que se empleó el método inductivo, técnicas como la encuesta y la revisión documental, basadas en el cuestionario y la ficha bibliográfica como instrumento. En el capítulo 3 del estudio se analizaron los resultados de la encuesta aplicada, los cuales constituyeron el punto de partida para la propuesta desarrollada en el capítulo 4. En este último capítulo se elaboró un plan de desarrollo comunitario para la comunidad de San Francisco por medio de un modelo de turismo rural que contemple un adecuado manejo de los recursos turísticos de la zona y mejore la calidad de vida de la población. De esa forma, se atraerían nuevos visitantes que disfrutarían del lugar y a la vez serían

| | |
|-------------------------|---|
| | <p>concientizados para cuidar de la naturaleza. Esta herramienta permite que la comunidad contribuya dando mayor conocimiento hacia la práctica responsable del turismo comunitario por parte de los visitantes del territorio.</p> |
| PALABRAS CLAVES: | Desarrollo comunitario, turismo rural, turismo sostenible. |
| ABSTRACT: | <p>The present research aims to establish a proposal for a community development plan through rural tourism for the community of San Francisco, Canton Chambo, Province of Chimborazo that will ensure the growth of sustainable tourism in the area. For its fulfillment, the study was broken down into a total of four chapters starting with the referential framework in which the theoretical references on which the research was based as investigative antecedents, the theories related to the community development plan, rural tourism are exposed., as well as the legal, institutional and conceptual framework of the study. Later in chapter 2 the methodology is described, this being of a quantitative type, in which the inductive method was used, techniques such as the survey and the documentary review, based on the questionnaire and the bibliographic record as an instrument. In chapter 3 of the</p> |

| | |
|-----------------|--|
| | <p>study, the results of the applied survey were analyzed, which constituted the starting point for the proposal developed in chapter 4. In this last chapter, a community development plan for the San Francisco community was elaborated through of a model of rural tourism that contemplates an adequate management of the tourist resources of the area and improves the quality of life of the population. In this way, new visitors would be attracted who would enjoy the place and at the same time would be made aware of taking care of nature. This tool allows the community to contribute by providing greater knowledge towards the responsible practice of community tourism by visitors to the territory.</p> |
| KEYWORDS | Community development, rural tourism, sustainable tourism. |

Se autoriza la publicación de este Proyecto de Titulación en el Repositorio Digital de la Institución.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gamb', is centered within a light gray rectangular box.

f: _____

GAMBOA OROZCO DANNY PATRICIO

0603973041

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **GAMBOA OROZCO DANNY PATRICIO**, CI **0603973041** autor del proyecto titulado: **Propuesta para la creación de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco, cantón Chambo, provincia de Chimborazo** previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN TURISMO CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS** en la Universidad UTE.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las Instituciones de Educación Superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la BIBLIOTECA de la Universidad UTE a tener una copia del referido trabajo de graduación con el propósito de generar un Repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, dd/mm/aaaa



f: _____

GAMBOA OROZCO DANNY PATRICIO

0603973041

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor de tesis de grado certifico que el presente trabajo que lleva por título **Propuesta para la creación de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco, cantón Chambo, provincia de Chimborazo**, para aspirar al título de **MAGÍSTER EN TURISMO CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS**, fue desarrollado por GAMBOA OROZCO DANNY PATRICIO, bajo mi dirección y supervisión, en la Facultad de Ciencias Gastronómicas y Turismo; y que dicho trabajo cumple con las condiciones requeridas para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado examinador que se designe.



PhD. Diego Alfredo Salazar Duque

DECLARACION JURAMENTADA DEL AUTOR

Yo, **GAMBOA OROZCO DANNY PATRICIO**, portador de la cédula de identidad N° **0603973041** declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en ese documento.

La Universidad UTE puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.



f: _____

GAMBOA OROZCO DANNY PATRICIO

0603973041

AGRADECIMIENTO

Culminando este trabajo, quiero agradecer a los docentes y colegas que formaron parte de este selecto grupo, mismos que compartieron sus conocimientos y experiencias desde su área, siendo un canal fundamental en la profesionalización y desarrollo turístico, tanto local como nacional.

Agradezco también a la coordinación del programa, quienes desde un inicio supieron manejar sus responsabilidades con gran altura y responder a la demandante tarea que se presentó a raíz de la pandemia.

Finalmente, no menos importante, agradezco la voluntad, guía y dedicación por parte de Diego, tutor de este trabajo, quien supo acompañarme con su profesionalismo y calidad humana a lo largo de este trayecto.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Patricio, mi padre y Silvana, mi madre quienes son la razón principal de mi existencia, siendo ejemplo diario de compromiso, determinación y amor.

A ellos debo cada triunfo obtenido.

Dedico y agradezco también a mi novia e hijos peludos por su amor, compañía y preocupación constante

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | | |
|--|--|-------|
| I. ANTECEDENTES | | xviii |
| II. Enunciado del problema..... | | xix |
| III. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | | xx |
| IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | | xxi |
| V. JUSTIFICACIÓN | | xxi |
| CAPÍTULO 1 | | 1 |
| 1. MARCO REFERENCIAL | | 1 |
| 1.1. Revisión Bibliográfica de Referencia | | 1 |
| 1.1.1. Antecedentes investigativos | | 1 |
| 1.1.2. Plan de desarrollo comunitario..... | | 3 |
| 1.1.3. Turismo Rural | | 12 |
| 1.2. Marco Legal | | 17 |
| 1.2.1. Constitución de la República del Ecuador | | 17 |
| 1.2.2. Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones | | 18 |
| 1.2.3. Ley de Turismo | | 19 |
| 1.2.4. Reglamento de Alojamiento/ Alimentos y Bebidas | | 20 |
| 1.2.5. Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios..... | | 20 |
| 1.3. Marco Institucional | | 21 |
| 1.3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible | | 21 |

| | | |
|-------------------|--|----|
| 1.3.2. | Plan Nacional de Desarrollo 2017 -2021, Toda Una Vida..... | 23 |
| 1.3.3. | Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial..... | 24 |
| 1.4. | Marco Conceptual | 27 |
| CAPÍTULO II..... | | 30 |
| 2. | MARCO METODOLOGICO | 30 |
| 2.1. | Metodología | 30 |
| 2.1.1. | Enfoque | 30 |
| 2.2. | Diseño de la investigación | 30 |
| 2.2.1. | No experimental | 30 |
| 2.3. | Alcance..... | 31 |
| 2.3.1. | Descriptiva | 31 |
| 2.3.2. | Exploratoria..... | 31 |
| 2.4. | Métodos..... | 31 |
| 2.5. | Técnicas de la investigación..... | 32 |
| 2.5.1. | Bibliográfica-Documental..... | 32 |
| 2.5.2. | De campo | 32 |
| 2.6. | Instrumentos de la investigación..... | 33 |
| 2.6.1. | La Encuesta | 33 |
| 2.7. | Población y Muestra..... | 33 |
| 2.7.1. | Población..... | 33 |
| 2.7.2. | Muestra..... | 33 |
| 2.8. | Variables e indicadores | 34 |
| CAPÍTULO III..... | | 36 |
| 3. | RESULTADOS | 36 |

| | | |
|------------------|---|----|
| 3.1. | Descripción del espacio geográfico de la comunidad de “San Francisco” | 36 |
| 3.1.1. | Ubicación geográfica | 36 |
| 3.1.2. | Sistema sociocultural | 37 |
| 3.1.3. | Sistema socioeconómico | 38 |
| 3.1.4. | Recursos naturales..... | 39 |
| 3.1.5. | Pasaje natural | 40 |
| 3.1.6. | Descripción de flora y fauna | 40 |
| 3.1.7. | Cultural..... | 41 |
| 3.1.8. | Diagnóstico de las características generales y turísticas en la zona..... | 43 |
| 3.1.9. | Características básicas de la comunidad | 47 |
| 3.1.10. | Desarrollo actual del turismo en la comunidad..... | 48 |
| 3.2. | Análisis de los resultados de la encuesta..... | 51 |
| CAPÍTULO IV..... | | 61 |
| 4. | PROPUESTA | 61 |
| 4.1. | Diseño Técnico de la Propuesta | 61 |
| 4.1.1. | Nombre del sector | 61 |
| 4.1.2. | Justificación..... | 61 |
| 4.1.3. | Localización del proyecto | 61 |
| 4.1.4. | Objetivos | 62 |
| 4.1.5. | Metas | 63 |
| 4.2. | Análisis FODA de la comunidad de “San Francisco” | 63 |
| 4.2.1. | Productos e indicadores..... | 63 |
| 4.2.2. | Identificación de Áreas ofensivas | 64 |
| 4.2.3. | Identificación de Áreas defensivas..... | 64 |

| | | |
|----------------------|---|----|
| 4.2.4. | Estrategias | 65 |
| 4.2.5. | Beneficiarios | 71 |
| 4.2.6. | Sostenibilidad | 72 |
| 4.3. | Desarrollo del plan modelo | 73 |
| 4.3.1. | Definición de los servicios que brindará la unidad de turismo | 73 |
| 4.3.2. | Capacitación a prestadores de servicios | 74 |
| 4.3.3. | Análisis de comercialización..... | 74 |
| 4.4. | Tipo de producto | 76 |
| 4.5. | Diseño de servicios turísticos | 76 |
| 4.6. | Diseño del logotipo | 79 |
| 4.7. | Indicadores SMART | 80 |
| 4.8. | Cronograma y Presupuesto | 81 |
| 4.10.1. | Cronograma..... | 81 |
| 4.10.2. | Presupuesto | 82 |
| CONCLUSIONES | | 83 |
| RECOMENDACIONES..... | | 84 |
| BIBLIOGRAFÍA | | 86 |
| ANEXOS | | 91 |
| Encuesta | | 91 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. <i>Variables e Indicadores</i> | 34 |
| Tabla 2. <i>Especies representativas de la flora</i> | 41 |
| Tabla 3. <i>Especies representativas de la fauna</i> | 41 |

| | |
|---|----|
| Tabla 4. <i>Operadoras de transporte</i> | 46 |
| Tabla 5. <i>Servicio de transporte de camioneta</i> | 46 |
| Tabla 6. <i>Directiva de la Comunidad San Francisco</i> | 46 |
| Tabla 7. <i>Resultados de la pregunta 1</i> | 51 |
| Tabla 8. <i>Resultados de la pregunta 2</i> | 52 |
| Tabla 9. <i>Resultados de la pregunta 3</i> | 52 |
| Tabla 10. <i>Resultados de la pregunta 4</i> | 53 |
| Tabla 11. <i>Resultados de la pregunta 5</i> | 53 |
| Tabla 12. <i>Resultados de la pregunta 6</i> | 53 |
| Tabla 13. <i>Resultados de la pregunta 7</i> | 54 |
| Tabla 14. <i>Resultados de la pregunta 8</i> | 54 |
| Tabla 15. <i>Resultados de la pregunta 9</i> | 54 |
| Tabla 16. <i>Resultados de la pregunta 10</i> | 55 |
| Tabla 17. <i>Resultados de la pregunta 11</i> | 56 |
| Tabla 18. <i>Resultados de la pregunta 12</i> | 57 |
| Tabla 19. <i>Resultados de la pregunta 13</i> | 58 |
| Tabla 20. <i>Resultados de la pregunta 14</i> | 58 |
| Tabla 21. <i>Resultados de la pregunta 15</i> | 59 |
| Tabla 22. <i>Resultados de la pregunta 16</i> | 60 |
| Tabla 23. <i>Hospedaje y entretenimiento</i> | 72 |
| Tabla 24. <i>Servicio de alimentos y bebidas</i> | 73 |
| Tabla 25. <i>Actividades a realizarse</i> | 76 |
| Tabla 26. <i>Valores de los tours</i> | 78 |
| Tabla 27. <i>Valores estimados de las entradas, las sopas y las cremas, los platos fuertes</i> | 79 |
| Tabla 28. <i>Valores estimados de los postres, bebidas y bebidas alcohólicas</i> | 79 |
| Tabla 29. <i>Cronograma</i> | 81 |
| Tabla 30. <i>Presupuesto anual para la promoción</i> | 82 |
| Tabla 31. <i>Presupuesto operativo</i> | 82 |
| Tabla 32. <i>Presupuesto administrativo</i> | 82 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Etapas del Plan de Desarrollo Participativo (PPD) | 4 |
| Figura 2. Metodología para la elaboración de planes de desarrollo comunitario y territorial | 5 |
| Figura 3. Manual popular de diseño de proyectos comunitarios | 7 |
| Figura 4. Marco de la red de actores del turismo rural | 16 |
| Figura 5 Ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Toda Una Vida..... | 24 |
| Figura 6 Los niveles de Gobierno y la construcción de los PDOT..... | 26 |
| Figura 7 Contenidos mínimos que debe tener un PDOT | 26 |
| Figura 8. Ubicación de la comunidad de San Francisco | 37 |
| Figura 9. Iglesia Matriz..... | 68 |
| Figura 10. Capilla..... | 68 |
| Figura 11. Capilla..... | 69 |
| Figura 10. Logotipo | 80 |

INTRODUCCIÓN

I. ANTECEDENTES

El presente estudio, con el tema: Propuesta para la creación de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, se contempla sobre la base del componente de grado: Modelos de gestión y desarrollo de destinos turísticos (ámbito empresarial y territorial). Este consiste en explorar nuevas aproximaciones conceptuales al sistema turístico, a la planificación territorial de esta actividad y a los diversos modelos de gestión que se emplean alrededor del mundo a través de un análisis de múltiples enfoques, actores, objetivos, escalas y metodologías de la planificación turística.

Bajo este enfoque se han de mencionar casos como el “Plan de desarrollo turístico comunitario para la parroquia Juan Montalvo, cantón Cayambe, provincia de Pichincha” propuesto por Fernández y Angulo (2018) en la que se tuvieron en cuenta variables como Oferta Turística, Atractivos Turísticos, Transporte, Rentabilidad, Inflación, Demanda Turística, Estadía y Entrada y salida de turistas. Siendo la Oferta Turística los Atractivos Turísticos y la demanda las variables en las cuales se enfocaron para realizar el plan de desarrollo turístico comunitario.

En el caso particular del “Plan de desarrollo comunitario de la parroquia Tarqui” propuesto por Vele y Tepán (2015) este después de realizar el diagnóstico y caracterización de la parroquia Tarqui proponen un plan de desarrollo enfocado en el mejoramiento vial, el saneamiento del agua potable y alcantarillado, así como el fortalecimiento del turismo.

Se ha de nombrar que el desarrollo comunitario otorga la base sobre la que se hace una localidad para mejorar la vida de sus habitantes. Crea sociedades sólidas y distintas que tienen la posibilidad de atraer y retener talentos, empezar y hacer crecer negocios y superar los inconvenientes que emergen. Las organizaciones van a tener una base más vasta de consumidores que tienen la posibilidad de mercar sus productos y servicios, y la metrópoli obtendrá ingresos fiscales para seguir secundando programas relevantes y minimizar la deuda.

Una vez que el desarrollo comunitario es efectivo, hay menos delincuencia, menos disparidad entre los habitantes, superiores trabajos accesibles, una fuerza gremial más talentosa y menos inconvenientes en general que están afectando a los residentes. Disminuye los

inconvenientes e incrementa las oportunidades de aumento, atrayendo paralelamente más turistas que proveyendo el desarrollo de los negocios locales.

II. Enunciado del problema

La comunidad de San Francisco, ubicada en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, según el Sistema Nacional de Información (2013), cuenta con un aproximado de 346 habitantes, gran parte de ellos son adultos mayores de grupos étnicos indígenas. Su actividad económica principal es la ganadería, mientras que la secundaria se enfoca en las prácticas agrícolas y de industria relacionadas con la elaboración de ladrillos para construcción. Como actividad complementaria se encuentra el turismo con varios emprendimientos y atractivos administrados por la comunidad.

Se debería tener en cuenta que cada una de estas ocupaciones se manejan de forma autónoma, persiguiendo cada una un fin especial, de una forma desorganizada y en general desvinculación con la sociedad, lo cual no posibilita que tengan un aumento colectivo ni que se haga un ambiente propicio para el desarrollo de la sociedad.

Esta iniciativa de construcción de una estrategia de desarrollo comunitario por medio del turismo rural para la sociedad de San Francisco pretende cambiar el caso presente que imposibilita un desarrollo integral, además de detectar el grado de sensibilización social alrededor de la actividad turística rural, con el objeto de incrementar su práctica y entendimiento que se tiene sobre esta actividad y las ventajas que lleva consigo.

Actualmente la zona posee una administración política y social dividida en dos grupos y totalmente desvinculada del interés colectivo, evidenciando un trabajo individualizado, sumado a una escasa generación de políticas de desarrollo para los pobladores por parte de su gobierno local, los mismos que son responsables de promover alternativas que mejoren su situación.

Además, la evidente desarticulación entre las actividades económicas que se practican en la zona y sus participantes ha desencadenado que la comunidad experimente transformaciones negativas en su estructura socioeconómica en donde la tasa de ingresos por su trabajo no permite mejorar su calidad de vida, esto genera que la población económicamente activa migre hacia las ciudades próximas en busca de mejores oportunidades, produciendo afectación también al ámbito sociocultural. Otro aspecto afectado es el ambiental, debido al desorganizado uso del suelo por parte de cada uno de las empresas de la zona, mismas que no poseen un límite establecido para su práctica.

De considerar que la situación siga de la misma manera, se prevé que la población llegue a un punto crítico de austeridad y pérdida de su identidad, sumado a la explotación irresponsable de los recursos naturales, deterioro de sus atractivos turísticos y finalmente un abandono de su territorio.

Con el objetivo de contestar a la problemática que la Sociedad de San Francisco tiene, se pretende utilizar algunas técnicas de averiguación y administración para examinar y diseñar una estrategia de desarrollo comunitario por medio del turismo rural con base en el “Manual famosa de diseño de proyectos comunitarios” desarrollado por la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREDH con el objetivo de transformar a el área, en una ejemplificación para el desarrollo de la actividad turística generadora de beneficio local, colaboración e involucramiento de los habitantes en diversos niveles.

III. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

a. Pregunta General:

¿De qué manera un plan de desarrollo turístico rural permitirá el impulso de desarrollo sostenible en la comunidad de San Francisco?

b. Preguntas Específicas:

- ¿Qué etapas o fases, factores y variables se debe considerar para elaborar un plan de desarrollo comunitario desde un modelo de turismo rural?
- ¿Cuál es la situación actual del territorio, la actividad turística en la zona y el nivel de participación, involucramiento y conocimiento de la población de la comunidad de San Francisco?
- ¿Qué tipo de propuesta técnica y de gestión se deberá considerar en un plan de desarrollo para la comunidad de San Francisco por medio de un modelo de turismo rural?

IV. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

a. Objetivo General:

Establecer una propuesta de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo que impulse el crecimiento del turismo sostenible de la zona.

b. Objetivos Específicos:

- Identificar las etapas o fases, factores y variables para elaborar un plan de desarrollo comunitario desde un modelo de turismo rural que permita el impulso del turismo sostenible en la comunidad de San Francisco.
- Determinar la situación actual del territorio, la actividad turística en la zona y el nivel de participación, involucramiento y conocimiento de la población de la comunidad de San Francisco, respecto al manejo turístico que posee.
- Elaborar un plan de desarrollo comunitario para la comunidad de San Francisco por medio de un modelo de turismo rural que contemple un adecuado manejo de los recursos turísticos de la zona y contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población.

V. JUSTIFICACIÓN

A fin de comprender de mejor manera el tema y sus objetivos se plantean las siguientes razones que se han considerado inherentes para realizar este trabajo, basándose en las proyecciones generadas por la Organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas, entre al año 2010 y 2030, se estimaba que las llegadas internacionales a los destinos emergentes como es el caso de Ecuador crezcan a un 4.4% anual, y se llegue a recibir el 60% de los turistas mundiales en 2030 (CODESPA, 2013).

No obstante se debería tener presente la problemática presente que demanda buscar alternativas en tiempos de crisis. En este sentido CEPAL (2020), comenta que se debería aceptar ocupaciones de organización que generen condiciones para mantener y luego excitar la oferta y la demanda, donde se considere un trabajo que busque el desarrollo en sociedad, esto necesita habilidades y recursos públicos, en aparatos de política que tienen que diseñarse online con las

habilidades productivas de cada territorio y sus propiedades, que persiga mantener las habilidades instaladas, fomentando un mejoramiento en su calidad de vida y conservación de su ámbito y cultura.

El Turismo Rural con enfoque comunitario, comprende el grupo de ocupaciones turísticas que permiten al visitante entrar en contacto con sociedades rurales que conservan su identidad cultural, construyendo un complemento vivencial a las visitas turísticas clásicas, y comprende una posibilidad para crear trabajo, ingresos complementarios y oportunidades de desarrollo para las sociedades competidoras (CODESPA, 2013).

Como una opción frente a la visible necesidad de desarrollo, se expone el diseño de una organización de desarrollo comunitario, el interés por este asunto se refleja en una continua inquietud no sólo por el desarrollo del turismo, sino además por la necesidad de gestionarlo con el objeto de afirmar que los destinos sean sustentables y competitivos (Pearce, 2016).

Se considera fomentarlo por medio de una filosofía de “empowerment”, la misma que según Musitu y Buelga (2004) realza el valor de promover un “proceso por el que las personas, conjuntos y sociedades lleguen a tener la función de mantener el control de sus situaciones y de conseguir sus propios fines, luchando por la maximización de la calidad en sus vidas” (p. 174), por medio de la actividad turística rural que nace como una práctica nueva, con una tendencia de hoy, acompañada de un pensamiento consiente sobre la utilización de los recursos naturales y culturales, el respeto al patrimonio del área; en varios casos confiere autoridad a sus habitantes e impulsa la colaboración de las sociedades procurando de conseguir un desarrollo sustentable (Mendoza, Hernández, & Villarreal, 2009).

Este trabajo busca fomentar la cohesión dentro del territorio y promover una actividad económica alternativa que a largo plazo garantizará el mejoramiento en la calidad de vida de los pobladores, involucrando sus actividades económicas actuales (Hernández, Meraz, & Morales, 2018).

Según un estudio previo en el cual se analizó las potencialidades turísticas de la zona con la finalidad de implementar un producto de turismo rural, se determinó que existe un alto rango de posibilidad de desarrollarlo en función de los recursos y atractivos que posee la zona, también un nivel alto de aceptación e interés por parte de la población y su disposición a experimentar en la actividad turística.

Entre los beneficiarios directos de este plan de desarrollo comunitario constan los miembros de la comunidad; muchos de ellos ganaderos, agricultores, constructores, fabricantes de ladrillos, obreros en general que desempeñan labores dentro de la comunidad, como también sus familias, los operadores y servidores turísticos de la zona.

Por esta razón, es imperativo que este turismo se planifique correctamente, bajo la coordinación conjunta de todos los stakeholders implicados, con el objetivo de obtener beneficios para el destino, primordialmente para su población y mantener el control de todos esos costes o impactos negativos que esta actividad puede crear en el sitio (Agüera, 2013).

Indirectamente de este plan, se beneficiarán las demás comunidades y el gobierno central, el mismo que podrán optar por considerar aplicarlo en sus políticas.

Finalmente, este plan de desarrollo comunitario tiene como finalidad generar un impacto positivo a largo plazo en la calidad de vida de la comunidad de San Francisco, partiendo desde el ámbito social, en el cual se fomentará un sistema de organización estructural que facilite la ejecución, desarrollo y vinculación de las actividades productivas, continuando por una mejora económica en la administración efectiva y completa de sus recursos, bajo parámetros de conservación ambiental.

CAPÍTULO 1

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. Revisión Bibliográfica de Referencia

1.1.1. *Antecedentes investigativos*

Como punto de inicio, fueron analizados un grupo de indagaciones en medio de las que está “Análisis del turismo rural y su predominación en el desarrollo económico, social y cultural del cantón Chambo en la provincia de Chimborazo” realizado por Valencia (2013). En su indagación la creadora estableció como fin examinar el turismo rural y su predominancia en el desarrollo económico, social y cultural en las sociedades del cantón Chambo. Por lo cual se establecieron procedimientos como el inductivo y el analítico, además de técnicas para la recolección de la información como la encuesta y la ficha bibliográfica como instrumentos. Como consecuencia el análisis concluyó que el cantón Chambo no cuenta con la infraestructura turística elemental para poder desarrollar la actividad turística, esto además influyó de manera negativa al instante de la jerarquización del inventario de atractivos turísticos.

Otra de las investigaciones analizadas fue la “Estructuración de un producto turístico comunitario para las comunidades, San Francisco y Guaructus, cantón Chambo, provincia de Chimborazo”, realizado por Muñoz (2015), en el cual se sugiere estructurar un producto turístico comunitario para las comunidades, San Francisco, Guaructus, cantón Chambo, provincia de Chimborazo. Para su cumplimiento el creador estableció una metodología de tipo no empírico, transversal y detallada, con un enfoque cuantitativo con base en la encuesta como técnica para la recolección de la información. La misma permitió concluir que las ocupaciones turísticas favoritas por los segmentos de mercado encuestados permanecen enfocadas a la visita a sitios naturales, observación de flora y fauna, bebidas y comidas típicas, paseos a caballo, visita a sitios turísticos, deporte extremo / tubing. Al hacer la confrontación entre la oferta y la demanda, el creador identificó la existencia de una alta demanda insatisfecha, la cual se convertirá en los potenciales consumidores del producto que se pretende llevar a cabo, por lo cual se concluyó la cuota objetiva de mercado a captar para la venta del 5%.

En cuanto al “Plan de desarrollo sostenible para promover el turismo rural en el sitio “Tablada de Sánchez”, parroquia Santa Rita, cantón Chone” estudio realizado por Vite (2016). La autora sugiere llevar a cabo una estrategia de desarrollo sustentable que promueva el turismo rural en el lugar Tablada de Sánchez, parroquia Santa Rita, cantón Chone. Para eso se lleva a cabo una metodología de 3 etapas: empezando con el diagnóstico de la Tablada de Sánchez, después el análisis de mercado y al final la preparación del proyecto de desarrollo sustentable. Al concluir su análisis la creadora ofrece una estrategia de desarrollo sustentable, el mismo que cuenta con 9 programas y 15 proyectos para impulsar el turismo rural en Tablada de Sánchez. El precio de este proyecto es de 15.800 USD con una duración de 5 años, o sea, evidenciándose que su presupuesto no es alto, pues para resolver los inconvenientes encontrados se emplearon alternativas de carácter formativo y organizacional que de creación e utilización de construcciones físicas.

Finalmente se analizó “El turismo comunitario como una alternativa de la dinamización de la economía popular y solidaria”. Estudio realizado por Dillon (2016) cuyo objetivo es detectar y examinar los recursos de la actividad turística que hacen las sociedades de Chimborazo y su interacción con los fundamentos de la economía popular y solidaria, así como los recursos que permitan dinamizar el desarrollo local de las sociedades.

Por lo cual el creador en la producción personal, empleó herramientas de estudio como los documentos que se han creado sobre la actividad turística de la provincia de Chimborazo, y del surgimiento del turismo comunitario. Proceso que implicó la recuperación de información secundaria producida a grado del sector público, privado e intergubernamental, así como a partir del área comunitario.

Adicionalmente la producción colectiva del entendimiento se hizo por medio de talleres participativos, entrevistas y observación directa por parte del creador, por medio de datos e indicadores se recogió información primaria que fue útil para la investigación y comprensión de la consolidación y estado del turismo comunitario en la provincia de Chimborazo.

Al final al concluir el análisis el creador reafirma el hecho de que el turismo comunitario para las comunidades locales de la Provincia de Chimborazo ayuda al empoderamiento de los actores sobre la construcción y puesta en marcha de novedosas ocupaciones rurales no agropecuarias, como el turismo, la artesanía, la pequeña industria, cimentada en la asociatividad y solidaridad de los comuneros que piensan que estas ocupaciones sirven para conservar vivo el “Ranti ranti” (principios de solidaridad y reciprocidad comunitaria), que paralelamente ayuda a

producir las condiciones para el Buen Vivir que entre sus principios promueve la consolidación del sistema de economía social y solidaria, y expone la incorporación de cada una de las maneras de organización económica incluyendo la exitosa y solidaria que instituye y fortalece espacios de venta de bienes con pertenencia cultural, como táctica para eliminar la pobreza de los pueblos.

1.1.2. Plan de desarrollo comunitario

1.1.2.1. Definición.

La planificación del desarrollo comunitario consiste en una forma pública participativa y generalmente interactiva de planificación y diseño de ciudades o vecindarios en la que diversos miembros de la comunidad contribuyen a la formulación de metas, objetivos, planificación, identificación y dirección de fondos / recursos proyecto implementaciones y reevaluación de la política de planificación local documentado. A menudo promueve la asociación público / privada como un medio para aprovechar las actividades de desarrollo físico en apoyo de los objetivos definidos por la comunidad (Dalton, 2003).

Por su parte Smart (2017), expone que el desarrollo comunitario es un enfoque holístico basado en principios de empoderamiento, derechos humanos, inclusión, justicia social, autodeterminación y acción colectiva. El desarrollo comunitario considera que los miembros de la comunidad son expertos en sus vidas y comunidades, y valora el conocimiento y la sabiduría de la comunidad. En este sentido los programas o planes de desarrollo comunitario son dirigidos por miembros de la comunidad en cada etapa, desde la decisión sobre los problemas hasta la selección e implementación de acciones y la evaluación. Dicho plan tiene un enfoque explícito en la redistribución del poder para abordar las causas de la desigualdad y la desventaja.

1.1.2.2. Modelos de desarrollo comunitario.

A continuación se exponen algunos ejemplos de modelos de desarrollo comunitario así como las etapas que lo conforman, con la finalidad de detallar y conocer todos los pasos a seguir para alcanzar el objetivo propuesto.

a) Plan de Desarrollo Participativo (PPD)

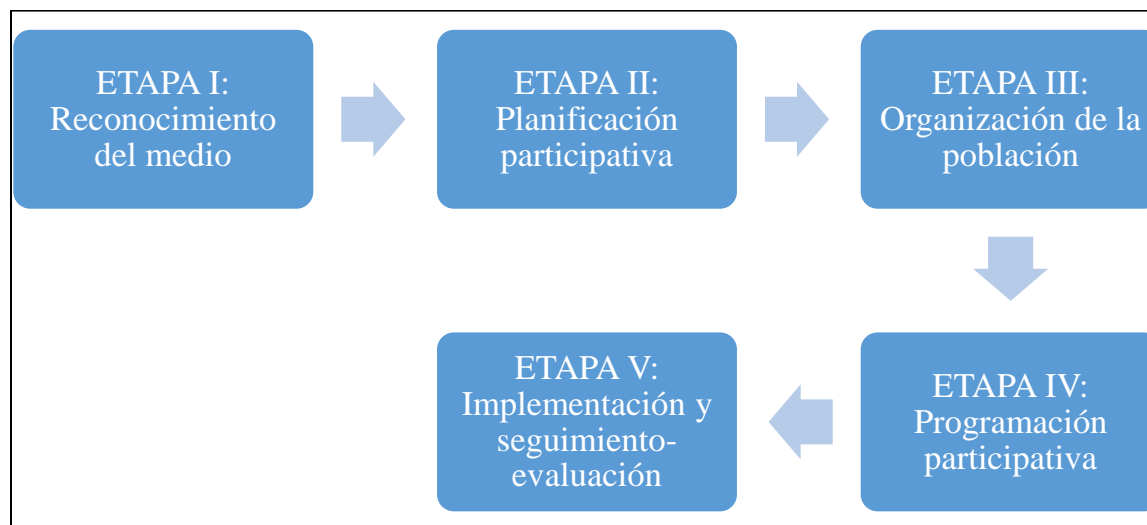
De acuerdo con Bechchari et al. (2016), los métodos participativos se basan en un enfoque interactivo y dinámico. Son a menudo articulados en etapas interdependientes y organizados en secuencias de progresión lógica de negociación y toma de decisiones basada en un consenso establecido.

Los productos esperados de este proceso residen en el surgimiento de una organización local, representativa de todos los márgenes de la comunidad, y un programa concertado de desarrollo y recursos locales administración. Este programa se materializa en un Plan de Desarrollo Participativo (PPD). Este requiere la realización de un trabajo de facilitación y animación estructurado con las comunidades locales y coordinación con los distintos socios. La contribución de un personal multisectorial es muy importante en desarrollar e implementar el PPD y los programas contractuales de intervención establecidos con los representantes de las poblaciones (Bechchari et al. (2016).

Las principales etapas del proceso participativo se presentan en una lógica práctica de aplicación sabiendo que las distintas etapas son estrechamente interdependientes. A continuación se exponen las etapas de esta modelo de Plan de Desarrollo Participativo (PPD).

Figura 1.

Etapas del Plan de Desarrollo Participativo (PPD)



Fuente: Bechchari *et al.* (2016)

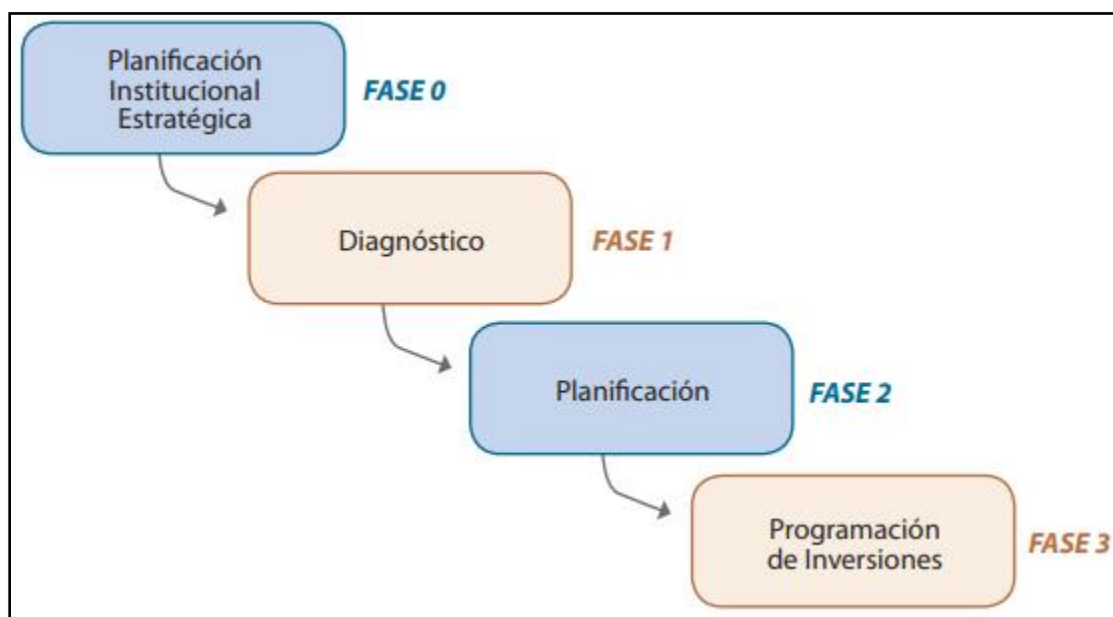
La progresión de una etapa a otra sigue un avance lógico. La importancia y la duración de cada secuencia metodológica y en consecuencia de cada etapa son variables según las condiciones de la realización y la experiencia de campo.

b) Planes de desarrollo comunitarios y territoriales de la FAO

La presente metodología para la elaboración de planes de desarrollo o gestión comunitario y territorial fue basado en la experiencia de trabajo de La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 37 comunidades indígenas con predios adquiridos en la Región de la Araucanía, entre los años 2005 a 2012. A continuación se exponen las fases de la metodología expuestas por la FAO (2012).

Figura 2.

Metodología para la elaboración de planes de desarrollo comunitario y territorial



Fuente: FAO (2012)

De acuerdo con la FAO (2012), la metodología ofrece una ruta de trabajo, atendiendo al levantamiento diagnóstico y de idealización, bajo un proceso que cumple con las próximas propiedades en general:

Expone un apoyo constante a las empresas beneficiadas con la compra de predios, que puede iniciarse a partir del instante en que está establecido la aplicabilidad de la compra, y bajo enfoques transversales de territorialidad, integralidad, pertinencia cultural, género y colaboración.

Define un método para el levantamiento de la información en lote (diagnóstico comunitario y territorial) y además para la planeación de actividades e inversiones requeridas que indican pasos u ocupaciones concretas para su logro instituye retos a la institucionalidad en temas de pertinencia, que comprometan de manera eficaz inversión y ayuda técnica, idónea a cada fase.

Estima en su diseño la verdad institucional, adecuándose bajo el criterio de pertinencia tanto a la verdad comunitaria como a las construcciones institucionales, ofreciendo adecuaciones que reduzcan la brecha entre las dos.

Indica la colaboración institucional que es preciso en las diversas fases del proceso.

c) Manual popular de diseño de proyectos comunitarios

El manual ha sido llevado a cabo por la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, (INREDH), en el marco del Pacto 07-CO1-56, ejecutado en Sucumbíos por la Sociedad de Damas de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos, Ecuador (AMNKISE), la Federación de Empresas de la Nacionalidad Kichwa de Sucumbíos – Ecuador (FONAKISE) y Acción Contra el Apetito (ACF), con la ayuda financiero de la Agencia De España de Cooperación Universal para el Desarrollo (AECID) (Saavedra, 2011).

De acuerdo con Saavedra (2011), el diseño de los proyectos debería desarrollarse con la colaboración de todos los miembros de la sociedad. Del mismo modo, el plan de desarrollo debería ayudar a toda la sociedad y no solo a un conjunto en especial. Una estrategia de desarrollo que se traza en grupo y que se fundamenta en consensos alcanzados con todos los miembros de la sociedad, va a ser un plan que se ejecutará de manera completa y con enardecimiento. Posteriormente se exponen los periodos planteadas en el Manual famosa de diseño de proyectos comunitarios.

Figura 3.
Manual popular de diseño de proyectos comunitarios



Fuente: Saavedra (2011)

1.1.2.3. Variables de un Plan de Desarrollo Comunitario.

Existen varios factores que pueden influir en el desarrollo de la comunidad. Estos factores pueden tener tanto impacto en el proceso de desarrollo de la comunidad como en la propia comunidad. Incluso pueden estar contribuyendo a los problemas que se están abordando o ser una parte central del problema.

En muchos casos, la influencia de estos factores puede cambiar en gran medida la capacidad de una comunidad para tener éxito o fracasar en el proceso de desarrollo comunitario. En este sentido los planes de desarrollo comunitario los debe tener presente a la hora de realizar los planes de acción. En este sentido de acuerdo con Ife (2016) estos factores son:

Elementos Humanos

Los elementos humanos de una comunidad son, con mucho, uno de los aspectos más importantes del desarrollo comunitario. Las comunidades se basan en las personas que componen sus membresías; sin ellos, las comunidades no existirían. No es de extrañar entonces que los factores

relacionados con las personas puedan tener tanta influencia en el desarrollo de la comunidad. La diversidad de las poblaciones humanas contribuye en gran medida a esto, y muchos de estos factores tienen sus raíces en la naturaleza humana de los miembros de la comunidad (Ife, 2016). Algunos factores humanos incluyen:

- ✓ Participación: la participación es algo que se menciona repetidamente en lo que respecta al desarrollo comunitario porque realmente juega un papel importante en el proceso. El elemento humano de la comunidad significa que la participación es prácticamente obligatoria en algún nivel en el desarrollo de la comunidad. Sin embargo, esto no significa que la participación deba imponerse a la comunidad y sus miembros; Tales acciones paternalistas pueden ser contraproducentes y perjudiciales para los resultados del proceso. Es muy posible que la participación forzada pueda generar resentimiento y sabotaje con respecto a los esfuerzos que se están realizando.
- ✓ Interés: el éxito de un plan de desarrollo comunitario dependerá de cuánto se preocupe la gente por su comunidad. Cuando hay un interés considerable, los miembros de la comunidad estarán dispuestos a trabajar para mejorar. Poco o ningún interés significa que es poco probable que se logre algo pronto.
- ✓ Liderazgo: las acciones del líder de una comunidad y sus habilidades determinarán el resultado del proceso de desarrollo comunitario. El liderazgo deficiente o ineficaz, especialmente cuando hay una falta de comunicación, puede ser especialmente devastador y puede destruir la confianza y la credibilidad de los miembros de la comunidad. Un liderazgo fuerte y positivo, por otro lado, puede unir a la comunidad y encaminarlos hacia el éxito en sus esfuerzos por mejorarse a sí mismos.
- ✓ Actitud: el hecho de que los miembros de la comunidad estén dispuestos a participar y tengan un interés genuino en el desarrollo de la comunidad no significa que su actitud corresponda. Las personas hacen cosas que no necesariamente les gusta todo el tiempo, generalmente por necesidad, deber, moralidad u otra influencia. Las actitudes pueden afectar la efectividad de los esfuerzos realizados en el desarrollo comunitario y pueden ser especialmente influyentes cuando hay actitudes conflictivas involucradas.

Factores sociales

Los factores sociales presentes en la comunidad a menudo van a actuar como una influencia negativa en lugar de positiva. Esto se debe a que los elementos socioculturales tienden a estar profundamente arraigados en la sociedad y puede ser difícil tomar medidas que puedan desviarse de esos valores. Tampoco es solo un problema para el desarrollo de la comunidad; económicamente, los factores sociales pueden afectar qué acciones y decisiones comerciales son aceptables para el público. Los factores sociales pueden tener uno de los impactos más fuertes en el desarrollo de la comunidad porque pueden afectar a otros factores en múltiples niveles (Ife, 2016). Entre estos factores se encuentran:

- ✓ Discriminación y prejuicios: las creencias, los conceptos erróneos y los estereotipos están arraigados en la sociedad y pueden dictar las acciones de las personas sin mucho esfuerzo. Esto conduce a prejuicios hacia los demás y casos de discriminación, que pueden generar problemas y bloquear soluciones. En un entorno comunitario, la discriminación puede generalizarse si la razón fundamental detrás de ella se comparte entre la mayoría de los miembros. Debido a que las prácticas discriminatorias tienden a ser habituales en estas comunidades, puede ser un obstáculo bastante poderoso para los esfuerzos de desarrollo comunitario.
- ✓ Expectativas: cada sociedad tiene un conjunto de expectativas puestas en aquellos que participan activamente en ella. Pueden dictar lo que es aceptable con respecto a acciones, apariencia, creencias y comportamiento en la esfera pública. Esto se extiende a las comunidades, que son esencialmente muestras de la sociedad y pueden tener expectativas adicionales propias. Las acciones tomadas en el proceso de desarrollo comunitario a menudo necesitan cumplir con las expectativas sociales y de la comunidad para tener algún apoyo o éxito.
- ✓ Cultura: muchos elementos sociales son parte de la (s) cultura (s) presente (s) en la comunidad. Traen sus propios sistemas de creencias, códigos morales, expectativas y actitudes a la mezcla con diversos grados de efecto. Los elementos de la cultura en una comunidad pueden dictar cómo progresan los esfuerzos del proceso de desarrollo comunitario, simplemente a través de las formas en que esos esfuerzos se traducen a través de las normas culturales.

- ✓ Creencias religiosas: la religión es uno de los inquilinos de la sociedad y la comunidad, las creencias religiosas compartidas son uno de los intereses en torno a los cuales las comunidades se han desarrollado durante siglos. Puede ser un catalizador poderoso para el cambio y un oponente igualmente poderoso, dependiendo de la interacción entre las creencias religiosas y los cambios propuestos.

Medio Ambiente y Geografía

La ubicación geográfica y el entorno del que una comunidad forma parte físicamente siempre afectarán las acciones que tome la comunidad en su conjunto. Habrá ventajas y desventajas en la ubicación física de la comunidad, y no todas serán controlables. A lo largo de la historia, los factores ambientales y geográficos relacionados con un lugar en particular han sido a menudo los factores clave para el nivel de desarrollo que se produce allí. Esos factores presentes en una comunidad ya sean controlables o no, a menudo van a impactar la progresión de los esfuerzos de desarrollo comunitario (Ife, 2016). Entre los elementos para tener en cuenta en este factor se encuentran:

- ✓ Restricciones legales: en la mayoría de los casos, existen restricciones legales sobre el desarrollo de la comunidad para evitar traspasar los límites y garantizar que se sigan las reglas sociales. Cualquier restricción legal que exista en una comunidad a menudo ayudará a los líderes de desarrollo a determinar qué cambios y esfuerzos serán factibles y beneficiosos para la comunidad.
- ✓ Participación del gobierno: el desarrollo de la comunidad incluye cierta participación del gobierno. Esto puede variar según las leyes existentes y lo que está tratando de lograr con el proceso. Las acciones a gran escala pueden requerir más participación del gobierno que las acciones más pequeñas. Los permisos para eventos o edificios, por ejemplo, generalmente necesitan la aprobación de las agencias gubernamentales locales para poder obtenerlos. La participación del gobierno puede plantear algunas restricciones al proceso de desarrollo comunitario, pero también puede actuar como una fuerza orientadora.
- ✓ Economía: los factores económicos locales van a tener un gran impacto en lo que respecta al desarrollo de la comunidad. Cualquier cosa, desde el estatus socioeconómico de los miembros de la comunidad hasta los recursos disponibles, hasta su voluntad de participar

en el proceso, puede vincularse a la economía. La pobreza es uno de los problemas más comunes que se utiliza para mejorar el desarrollo comunitario. Las economías que se ven fuertemente afectadas por la pobreza son a menudo las que más necesitan el desarrollo comunitario, pero su inestabilidad hace que sea mucho más difícil que el proceso funcione.

- ✓ Desastres naturales: ciertos esfuerzos de desarrollo comunitario se centrarán en lo que sucede en el entorno de la comunidad. Esto incluye aspectos como el clima y el tiempo. La geografía juega un papel importante en la forma en que los desastres naturales como tornados y terremotos impactan a las comunidades, pero no todos los esfuerzos de desarrollo comunitario toman en cuenta estos aspectos. Dependiendo de la ubicación de una comunidad, muchos de los problemas que el proceso se propone abordar pueden ser un subproducto del daño causado por desastres naturales comunes en esas áreas.
- ✓ Impedimentos: los obstáculos basados en la ubicación, como las estructuras geográficas, pueden influir en los esfuerzos de desarrollo comunitario que se necesitan y en los que funcionarán. Una comunidad isleña tendrá diferentes impedimentos geográficos que una comunidad tierra adentro. Tales características pueden afectar la disponibilidad de recursos y qué elementos de cultura, expectativas sociales y sistemas de creencias están presentes en la comunidad. Estos pueden ser obstáculos más difíciles de enfrentar debido al hecho de que no siempre se pueden eliminar o reemplazar por medios convencionales.

Recursos

Probablemente más que cualquier otro factor, el impacto que los recursos tienen en el desarrollo de la comunidad será sustancial. Son uno de los ingredientes clave para que el proceso funcione y la falta de los recursos necesarios de calidad casi siempre va a causar problemas a una comunidad. Como resultado, los obstáculos con respecto a los recursos pueden ser especialmente problemáticos y pueden causar retrasos significativos en los esfuerzos de una comunidad para mejorarse a sí misma (Ife, 2016). Entre los elementos de este factor se encuentran:

- ✓ Costos y presupuesto: el dinero ya será un problema para algunas comunidades, pero definitivamente será un factor en lo que se puede hacer en el proceso de desarrollo comunitario. Para muchas comunidades, el acceso a los recursos financieros necesarios es fundamental para alcanzar sus objetivos de mejora. Incluso cuando hay dinero para usar para el desarrollo comunitario, si no se usa sabiamente y no se presupuesta, entonces no va

a estar disponible por mucho tiempo. Los factores que rodean los costos y los presupuestos afectarán en gran medida las etapas de planificación del proceso de desarrollo comunitario, por lo que se necesita algo de cuidado.

- ✓ *Disponibilidad*: es realmente difícil lograr algo en el desarrollo de la comunidad cuando la disponibilidad de los recursos necesarios es limitada. Esto es aplicable a los recursos financieros, materiales, humanos o sociales.
- ✓ *Sostenibilidad*: la sostenibilidad de los recursos utilizados por la comunidad durante el proceso de desarrollo comunitario puede tener mucha influencia sobre otros factores. Los recursos insostenibles pueden tener efectos dañinos en el medio ambiente de la comunidad y pueden agotar otros recursos necesarios en su manejo y adquisición. También tienden a tener un uso limitado, principalmente una vez y luego eso es todo. Los recursos sostenibles, por otro lado, a menudo se pueden usar repetidamente antes de ser descartados y tienen un impacto ambiental menor. En algunos casos, estos recursos pueden introducirse en la comunidad y prosperar por sí mismos para su uso posterior. Dependiendo de lo que la comunidad quiera lograr, puede ser necesario abordar la sostenibilidad de sus recursos.

1.1.3. Turismo Rural

1.1.3.1. Definición.

El turismo rural es el que se hace en regiones no urbanizadas. Estas zonas principalmente integran, empero no se limitan a parques nacionales, bosques, zonas rurales y zonas montañosas (Lane & Kastenholz, 2019).

Por su parte Ayazlar y Arslan (2015) asocian el turismo rural con las vacaciones en el campo donde el turista pasa la mayoría de su lapso de vacaciones participando en ocupaciones recreativas en un ámbito rural en una granja, rancho, vivienda de campo o zonas circundantes.

Mientras que la Organización Mundial del Turismo (2019) confirma que el turismo rural es un tipo de actividad turística en la que la vivencia del visitante está relacionada con una extensa gama de productos principalmente vinculados a ocupaciones fundamentadas en la naturaleza, agricultura, estilo de vida / cultura rural, pesca y turismo.

1.1.3.2. *Características del Turismo Rural.*

De acuerdo con Huertas et al. (2020) el turismo rural debe cumplir con las siguientes características:

- ✓ Situado en regiones rurales.
- ✓ Funcionalmente rural, construido sobre las propiedades especiales de todo el mundo rural; empresas pequeñas, espacios abiertos, contacto con la naturaleza y el planeta natural, patrimonio y prácticas clásicos.
- ✓ Rural en escala, tanto en términos de creación como de asentamientos y, por consiguiente, a pequeña escala.
- ✓ De carácter clásico, de incremento lento, orgánico y conectado con las familias locales.
- ✓ Sustentable en el sentido de que su desarrollo debería contribuir a conservar el carácter rural particular de un área y en el sentido de que su desarrollo debería ser sustentable en la utilización de los recursos.

De varios tipos diferentes, que representan el jefe complejo del ámbito rural, la economía y la historia. Por su parte Lane y Kastenholz (2019), exponen que las principales características del turismo rural son:

- ✓ Estacionalidad.
- ✓ Fragmentación.
- ✓ Se necesita mercado externo.
- ✓ Cooperación necesaria entre el mercado interno y externo.
- ✓ Papel de la mujer.
- ✓ Papel económico: ingresos secundarios para los agricultores y otros empresarios del área rural.

1.1.3.3. *Tipos y Formas de Turismo Rural.*

Cualquier forma de turismo que muestre la vida rural, el arte, la cultura y el patrimonio en sitios rurales, beneficiando de esta forma a la sociedad local económica y socialmente, así como permitiendo la relación entre los turistas y los lugareños para una vivencia turística más enriquecedora, puede denominarse turismo rural, se emplean una pluralidad de términos para

explicar la actividad turística en las zonas rurales: agroturismo, turismo agrícola, turismo rural, turismo suave, turismo alternativo, ecoturismo y diversos otros. De acuerdo con Troitiño y Troitiño (2016) los tipos y formas comunes de turismo rural son los siguientes:

- ✓ Agroturismo: aunque se usa constantemente para explicar cada una de las ocupaciones turísticas en las regiones rurales, con más frecuencia cualquier persona de los términos tiene relación con productos turísticos que permanecen de manera directa involucrados con el ámbito agrario, productos o estancias agrarias: estancia en finca, así sea en habitaciones o camping.
- ✓ Turismo salvaje y forestal: el turista explora la naturaleza salvaje y la belleza natural del área rural. Puede incluirse implícitamente en las nociones de turismo rural o tienen la posibilidad de considerarse independientes. En el turismo silvestre y forestal, los turistas viajan al hábitat natural de plantas y animales. Encierra primordialmente interrelaciones no consuntivas con la vida silvestre y la naturaleza, como mirar y fotografiar animales en sus hábitats naturales. El turismo salvaje y forestal incluye distintas ocupaciones turísticas como fotografía salvaje, safari, observación de aves, *trekking* y senderismo, etc.
- ✓ Turismo verde: el turismo verde hace referencia al turismo en el campo o zonas verdes. Se usa más habitualmente para explicar maneras de turismo que se piensan más respetuosas con el medio ambiente que el turismo de masas clásico. En las regiones rurales, el turismo verde es una manera fundamental de turismo rural. El turismo verde se muestra como una aproximación al desarrollo turístico que busca desarrollar una interacción simbiótica con el ámbito físico y social del que es dependiente e implícitamente busca conseguir los ideales de sostenibilidad.
- ✓ Ecoturismo: es una manera de turismo de naturaleza (turismo a zonas naturales vírgenes) que asume la promoción activa de la conservación ambiental y las ventajas directas para las comunidades y civilizaciones locales, junto con la provisión para los turistas de una vivencia educativa y positiva.

1.1.3.4. *Importancia y Beneficios del Turismo Rural.*

El turismo rural es una forma importante de sector turístico que juega un papel importante y brinda muchos beneficios a la comunidad de las áreas rurales. Cuando los turistas viajan a áreas rurales,

apoyan la economía local y ayudan de diversas formas. Desde el punto de vista de Parra, Cisneros y Velasteguí (2019), algunos de los aspectos importantes y beneficios del turismo rural son:

- ✓ Proporciona una fuente de ingresos y empleo nuevos, alternativos o complementarios en las zonas rurales.
- ✓ El turismo rural estimula el desarrollo de la infraestructura en las zonas rurales.
- ✓ Ayuda a reducir el género y otros poderes sociales.
- ✓ Fomentar la comunidad colectiva.
- ✓ Revitalizar la cultura local.
- ✓ Inculcar el sentido de orgullo, autoestima e identidad locales.
- ✓ Contribución a la conservación y protección.
- ✓ Incrementar el nivel de vida de la comunidad local.
- ✓ Ayuda a la rehabilitación y reutilización de propiedades abandonadas.
- ✓ Brindar oportunidades para retener a la población en áreas que de otro modo podrían experimentar despoblación.
- ✓ Permitir repoblar áreas.

De forma general se ha de mencionar que el turismo rural es una forma creciente de turismo, este beneficia a la comunidad de acogida de las zonas rurales, así como al entorno natural circundante a través de la preservación y conservación de los recursos naturales.

1.1.3.5. Actores.

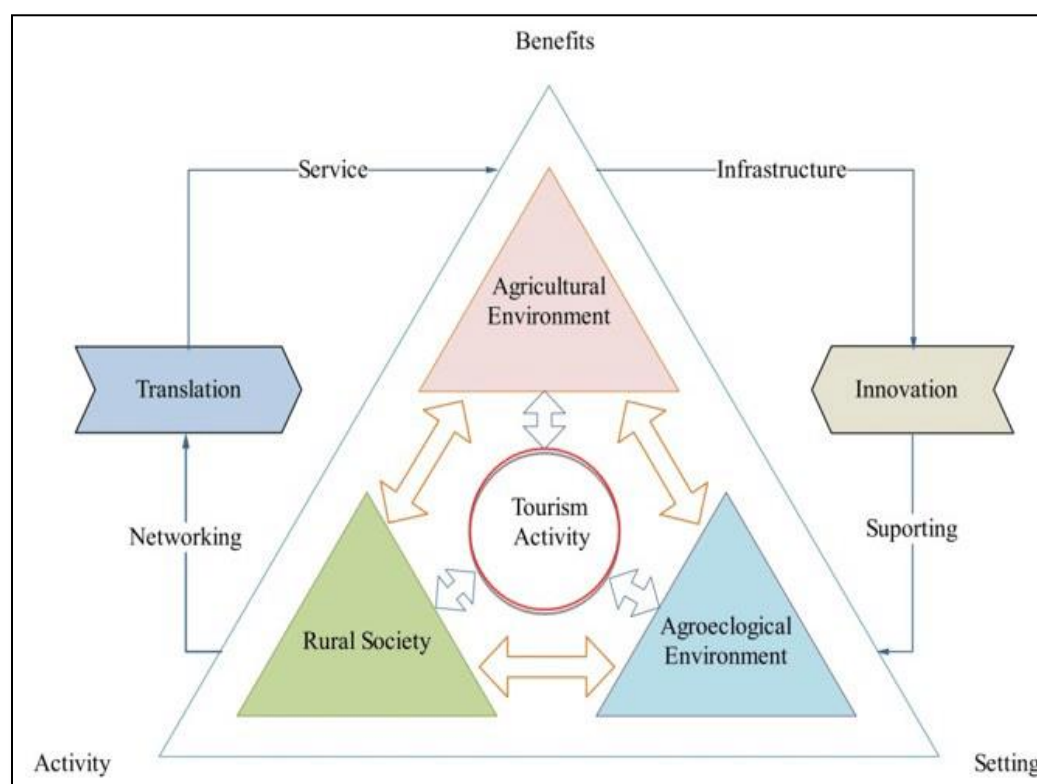
Los actores de la red del turismo rural son considerados híbridos pues se consideran de naturaleza y sociedad. La construcción de una red tan integrada es conformada sobre la igualdad de trato de los actores no humanos (paisaje ecológico, distancia, sitios históricos, artesanía, historia, lenguaje, tecnología e industrialización agrícola) y actores humanos (individuos y organizaciones) (Cheng et al. (2017). Esto significa que los actores no humanos y los actores humanos podrían integrarse en el mismo marco conceptual, sobre la base de la característica integrada de entorno, actividad y beneficios del turismo rural. El marco actor-red es construido por los actores de la industria agrícola, sociedad rural, medio agroecológico y actividad turística (Zheng & Liu, 2018).

Este marco actor-red es principalmente compuesto por los siguientes factores de turismo rural: sociedad rural, actividades turísticas y agroecológicas componentes ambientales, todos los

cuales son elementos heterogéneos. En este marco, todas las actividades se llevan a cabo en una escala y alcance no restringido a cualquier ubicación geográfica, organizativa o fronteras políticas. Por lo tanto, el marco actor-red construye un innovador conocimiento de factores tangibles e intangibles en el turismo rural que incluye agricultura tradicional, diferencias culturales, costumbres populares y límites de territorios rurales. El marco ayuda a coordinar los objetivos internos y externos, cultivar vigorosamente un valle ecológico multifuncional basado en la agricultura economía y potenciar el desarrollo sostenible de atractivos turísticos rurales integrados (Zheng & Liu, 2018).

Figura 4.

Marco de la red de actores del turismo rural



Fuente: Zheng & Liu (2018).

1.2. Marco Legal

1.2.1. Constitución de la República del Ecuador

En la Constitución de la República del Ecuador (2008, p. 85), específicamente en su Título VI, se abordan los elementos del Régimen de Desarrollo. Exponiéndose en su Art. 275 que el Estado planificará el desarrollo de la nación para asegurar el ejercicio de los derechos, la consecución de las metas del sistema de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La idealización propiciará la igualdad social y territorial, fomentará la concertación, y va a ser participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir necesitará que los individuos, sociedades, pueblos y nacionalidades disfruten verdaderamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el ámbito de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza (Asamblea Constituyente, 2008, p. 85).

Los objetivos de este Régimen de Desarrollo se exponen en el Art. 276 de la constitución (2008, p. 85) y estos son:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, e incrementar las habilidades y potencialidades poblacional dentro de los principios y derechos que instituye la Constitución.
2. Edificar un sistema económico, justo, democrático, beneficioso, solidario y sustentable con base en el reparto igualitaria de las ventajas del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo acreedor y estable.
3. Impulsar la colaboración y el control social, con reconocimiento de las múltiples identidades y promoción de su representación equitativa, en cada una de las etapas de la administración del poder público.
4. Recobrar y mantener la naturaleza y conservar un ambiente sano y sostenible que garantice a los individuos y colectividades la entrada equitativo, persistente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los resultados positivos de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.
5. Asegurar la autonomía nacional, impulsar la incorporación latinoamericana e fomentar una inserción estratégica en el entorno universal, que contribuya al bienestar y a un sistema democrático y equitativo mundial.

6. Impulsar un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que incluya y articule las ocupaciones socioculturales, administrativas, económicas y de administración, y que coadyuve a la unidad del Estado.
7. Defender y impulsar la pluralidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e trueque; recobrar, conservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

1.2.2. Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones

El Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones (2018, p. 4) tiene como objeto según con su Art. 3, regular el proceso benéfico en los periodos de producción, repartición, trueque, negocio, consumo, desempeño de externalidades e inversiones productivas orientadas a la ejecución del Buen Vivir. Esta normativa busca además producir y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de más grande costo añadido, que establezcan las condiciones para aumentar productividad y promuevan la transformación de la matriz provechosa, haciendo más fácil la aplicación de aparatos de desarrollo benéfico, que permitan producir trabajo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sustentable con el cuidado de la naturaleza.

Para el caso particular de desarrollo comunitario y turístico el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones (2018) establece:

Art. 22 parte e, para promover y robustecer la economía famosa, solidaria y comunitaria, el Consejo Sectorial de la Producción ejecutará las próximas ocupaciones: Financiar proyectos productivos de las sociedades, pueblos y nacionalidades nativos, afroecuatorianas y montubias que impulsen la producción agrícola, pecuaria, artesanal, pesquera, minera, industrial, turística y otras del sector (p. 12).

Art. 55, los emprendimientos turísticos de micro, pequeñas y medianas organizaciones, de turismo comunitario y/o asociativo, van a tener una exoneración de impuesto a la renta por 20 años. El Reglamento establecerá las condiciones y método para la aplicación de este incentivo (p. 25).

1.2.3. Ley de Turismo

Teniendo en cuenta que la propuesta del desarrollo de la comunidad San Francisco, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo se realiza a través del turismo rural, la propuesta de este deberá acogerse al planteamiento de la ley de Turismo (2014) la cual según su Art. 1 tiene como objeto decidir el marco legal que administrará para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

En el Art. 3 de nuestra ley se plantea que son inicios de la actividad turística la idea y colaboración comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, salvaguardando su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos (Asamblea Nacional, 2014, p. 1).

Adicionalmente en su Art. 34 se plantea que los individuos naturales o las comunidades o organizaciones turísticas que hayan llevado a cabo las inversiones y reinversiones mínimas que el reglamento establezca, conforme con la localización, tipo o subtipo del plan, como para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los recientes dedicados al turismo receptivo e interno; Además de la localización en las regiones o zonas deprimidas con potencial turístico en las superficies fronterizas o en regiones rurales con limitado o bajo desarrollo socio-económico; y, que representen ocupaciones turísticas que merezcan una promoción apresurada van a poder a ser individuo de los incentivos a que hace referencia esta Ley de Turismo (2014, pp. 5-6) los cuales de acuerdo con el Art. 26 son:

1. Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo.
2. Exoneración total de los tributos que graven la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo.
3. Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo.

1.2.4. Reglamento de Alojamiento/ Alimentos y Bebidas

Al igual que en el epígrafe anterior la propuesta del turismo rural se ha de regir por lo expuesto en el Reglamento de Alojamiento Turístico (2016) y el Reglamento de Alimentos y Bebidas (2018).

En el caso particular del Reglamento de Alojamiento Turístico (2016, p. 3), su objeto de acuerdo con su Art. 1 es regular la actividad turística de alojamiento, por lo que establece las siguientes secciones:

- ✓ Derechos y obligaciones de los huéspedes y establecimientos de alojamiento turístico.
- ✓ Procedimientos de registro, inspección e identificación.
- ✓ Procedimiento de licenciamiento.
- ✓ Clasificación y categorización de los establecimientos de alojamiento turístico.
- ✓ Requisitos obligatorios, de categorización y distintivos
- ✓ Comercialización
- ✓ Tiempo compartido o "time sharing"

En cuanto al Reglamento de Alimentos y Bebidas (2018, p. 2) su objeto de acuerdo con el Art. 1 es regular, clasificar, categorizar, controlar y establecer los requisitos para el ejercicio de la actividad turística de alimentos y bebidas a nivel nacional. Para ello se exponen las siguientes secciones en el reglamento.

- ✓ Derechos y obligaciones.
- ✓ Registro y licencia única de funcionamiento.
- ✓ Inspecciones.
- ✓ Clasificación, requisitos de categorización y sistema de puntuación.

1.2.5. Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios

De acuerdo con el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios (2010, p. 1), el turismo Comunitario es un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los

beneficios derivados de la actividad turística; Dicho reglamento tiene como objeto normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios y para ello se estructura de la siguiente manera:

- ✓ Normas Generales
- ✓ De los Derechos y Obligaciones
- ✓ Del Registro
- ✓ De la Capacitación y Formación Profesional
- ✓ Del Patrimonio
- ✓ Sanciones

1.3. Marco Institucional

1.3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, adoptada por todos los Estados Miembros de la ONU en 2015, da una estrategia compartido para el bienestar y la prosperidad para los individuos y el mundo, ahora y en el futuro. En su esencia, se hallan los 17 Fines de Desarrollo Sustentable (ODS), que son un denominado urgente a la acción de todos las naciones, desarrollados y en desarrollo, en una agrupación universal. Reconocen que situar fin a la pobreza y otras privaciones debería ir de la mano con tácticas que mejoren la salud y la enseñanza, disminuyan la diferencia y estimulen el aumento económico, todo a medida que se aborda el calentamiento global y se labora para mantener nuestros propios mares y bosques (Naciones Unidas, 2021).

Los ODS se basan en décadas de trabajo de los países y la ONU, incluido el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU. Dicho trabajo de acuerdo con las Naciones Unidas (2021) se puede resumir en el siguiente cronograma:

- ✓ En junio de 1992, en la Cumbre de la Tierra en Flujo de agua de Janeiro, Brasil, bastante más de 178 territorios adoptaron la Agenda 21, una estrategia de acción integral para edificar una agrupación mundial para el desarrollo sustentable para mejorar las vidas humanas y defender el medio ambiente.
- ✓ Los Estados miembros adoptaron por unanimidad el testimonio del Milenio en la Cumbre del Milenio en septiembre de 2000 en la Sede de las naciones unidas en Nueva York. La Cumbre condujo a la preparación de 8 Fines de Desarrollo del Milenio (ODM) para minimizar la pobreza extrema para 2015.

- ✓ El testimonio de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sustentable y el proyecto de Aplicación, adoptados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable en Sudáfrica en 2002, reafirmaron los compromisos de la sociedad mundial con la erradicación de la pobreza y el medio ambiente, y se basaron en el Programa 21 y el testimonio del Milenio al integrar más hincapié en las asociaciones multilaterales.
- ✓ En la Conferencia de la ONU sobre el Desarrollo Sustentable (Río + 20) en Flujo de agua de Janeiro, Brasil, en junio de 2012, los Estados Miembros aprobaron el archivo final "El futuro que deseamos" en el cual acordaron, entre otras cosas, comenzar un proceso para desarrollar un grupo de ODS para aprovechar los ODM y entablar el Foro Político de Elevado Grado de la ONU sobre el Desarrollo Sustentable. El resultado de Flujo de agua +20 además tenía dentro otras medidas para llevar a cabo el desarrollo sustentable, integrados mandatos para futuros programas de trabajo en la financiación del desarrollo, pequeños estados insulares en desarrollo y más.
- ✓ En 2013, la Asamblea Gral. estableció un Conjunto laboral Abierto de 30 miembros para desarrollar una iniciativa sobre los ODS.
- ✓ En el primer mes del año de 2015, la Asamblea Gral. comenzó el proceso de negociación sobre la agenda para el desarrollo luego de 2015. El proceso terminó con la siguiente adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable, con 17 ODS en su núcleo, en la Cumbre de Desarrollo Sustentable de la ONU en septiembre de 2015.
- ✓ 2015 ha sido un año histórico para el multilateralismo y la formulación de políticas de todo el mundo, con la adopción de diversos convenios relevantes:
 - Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (marzo de 2015).
 - Agenda de acción de Addis Abeba sobre la financiación para el desarrollo (julio de 2015).
 - Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en Nueva York. Se adoptada la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con sus 17 ODS (septiembre de 2015).

Los objetivos de desarrollo sostenible de acuerdo con las Naciones Unidas (2021) son los siguientes:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre Cero.
3. Salud y Bienestar.
4. Educación de Calidad.
5. Igualdad de Género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

Con la propuesta de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, contribuye con los ODS 1, 3, 8 y 11.

1.3.2. Plan Nacional de Desarrollo 2017 -2021, Toda Una Vida

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Toda Una Vida se estableció mediante la firma del Decreto Ejecutivo N°11, realizado en la ceremonia de traspaso del bastón sagrado espiritual ancestral al presidente Lenín Moreno (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2017).

De acuerdo con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2017, p. 1) el Plan constituye un conjunto de programas específicos para: garantizar el desarrollo integral de los niños; mejorar las capacidades y generar mayores oportunidades para los jóvenes; alcanzar la inclusión social de personas con discapacidad; garantizar el derecho a la vivienda para las personas más pobres y

vulnerables; mejorar las capacidades productivas para las personas que reciben los Bonos de Desarrollo Humano y Joaquín Gallegos Lara; garantizar mejores condiciones de vida y la integración social de los adultos mayores y erradicar todo tipo de violencia. Dicho plan cuenta con los siguientes ejes y objetivos:

Figura 5

Ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Toda Una Vida

| |
|---|
| <p>Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas • Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas • Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones |
| <p>Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización • Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria • Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural |
| <p>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía • Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social • Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo |

La propuesta del plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, contribuirá al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Toda Una Vida, particularmente el Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, específicamente el objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

1.3.3. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Proyecto de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) es una herramienta técnico y normativo para la idealización territorial. Orienta las intervenciones de las instituciones públicas

y privadas para producir el desarrollo local. Esencialmente, un PDOT es una iniciativa para ordenar la administración de un territorio, en armonía con los actores relacionados y según con las vocaciones de la región. Además, es una herramienta político, puesto que refleja la perspectiva de desarrollo, tácticas, programas y proyectos que permiten conseguir el proyecto de trabajo de la autoridad electa (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019, p. 3).

De acuerdo con el Art. 10 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2018, p. 4): se desarrollará un plan Territorial Nacional como herramienta complementario del Proyecto Nacional de Desarrollo, y métodos de coordinación y armonización entre el regimen central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planeación territorial en el marco de sus competencias.

Adicionalmente en el Art. 12 se plantea que la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus países. Se ejercerá por medio de sus planes propios y demás artefactos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de regimen, en el campo del Sistema Nacional Descentralizado de Organización Participativa (Asamblea Nacional, 2018, p. 5).

En cuanto a la construcción de los PDOT, el Reglamento a la ley de ordenamiento territorial, uso y gestion de suelo (2019, p. 7) plantea en su Art. 11 que dichos tienen que propiciar un proceso armónico y equilibrado dentro del sistema territorial, de forma que los esfuerzos entre niveles de regimen se complementen y potencien de forma incorporada, como se muestra en la siguiente figura:

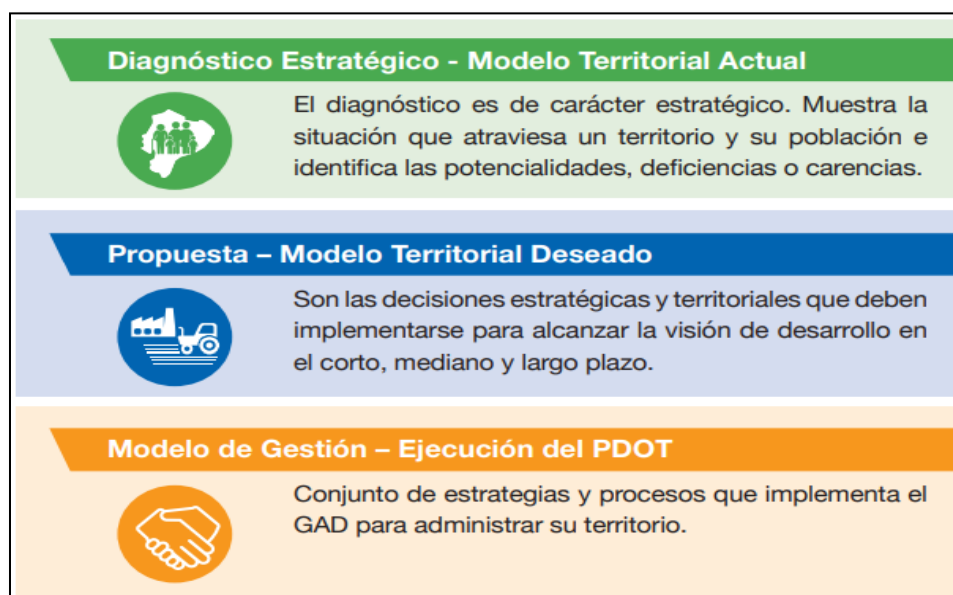
Figura 6
Los niveles de Gobierno y la construcción de los PDOT



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019)

Los contenidos mínimos que debe tener un PDOT de acuerdo con el Art. 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2018), es el siguiente.

Figura 7
Contenidos mínimos que debe tener un PDOT



Fuente: Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019)

Se ha de nombrar que los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico benéfico y ambiental, de infraestructura y de conectividad, que corresponde a su grado territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital (Asamblea Nacional, 2018, p. 13).

Particularmente con la propuesta de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, se contribuye a los Planes Programas y proyectos del PDYOT del GAD Chambo, específicamente el componente económico.

1.4. Marco Conceptual

Calidad de vida.- Término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un elevado nivel de confort ‘subjetivo’, y además incluye la satisfacción colectiva de necesidades por medio de políticas sociales en agregación a la satisfacción personal de necesidades (Palomba, 2002).

Complejo Turístico.- Es un dispositivo o grupo de equipos que existe en un entorno geográfico bien definido y casi siempre está asociado con hitos naturales o culturales (Martin, 2009).

Demanda turística.- conjunto de consumidores que se desplazan y consumen servicios y/o productos turísticos, motivados por diferentes intereses como el descanso, la cultura, etc (Olmos & García, 2016).

Desarrollo.- Se entiende como desarrollo, la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los equipos y/o individuos se satisfacen por medio de la implementación racional, o sea sostenida, de los recursos y los sistemas naturales. Para eso se usarían tecnologías que no se hallan en contradicción con los recursos culturales de los equipos relacionados. Este criterio integra recursos económicos, tecnológicos, de conservación y implementación ecológica, así como lo social y político. La esfera de poder, dentro del entorno social se hace elemental como forma organizativa y de cohesión legítima, legal y servible en conjuntos sociales y como instancia de toma de elecciones entre personas (Reyes, 2007).

Desarrollo Sostenible.- Aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2021).

Destino Turístico.- Un destino turístico específico es una amplia gama de atracciones y propiedades que pueden satisfacer las necesidades de uno o más segmentos del mercado, dependiendo del desarrollo profesional o general. Tienen límites geográficos precisos y corresponden a características territoriales únicas. Pueden estar unidos por un soporte para visitantes o por varios soportes interconectados en la entrada, pero siempre están en el área donde los visitantes pueden cubrir la menor distancia. Aquí, se pueden conceptualizar como proyectos de desarrollo en ciudades, espacios naturales y playas o cerca de otros atractivos naturales o culturales (Martin, 2009).

Infraestructura turística.- Se define la infraestructura turística como la dotación de bienes y servicios con que cuenta un territorio para mantener sus construcciones sociales y productivas y como tal condiciona el desarrollo turístico. Son parte de esta los próximos: Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etcétera.; Transportes: Puertos, aeropuertos, autobús, taxi; Senderos: Rutas existentes, estado; y, Servicios: Negocio, salud, enseñanza, comunicaciones, etc (Blanco, 2008).

Mercado. – Se entiende por mercado el lugar en que asisten las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar la transacción de bienes y servicios a un determinado precio. Comprende todas las personas, hogares, empresas e instituciones que tiene necesidades a ser satisfechas con los productos de los ofertantes. Son mercados reales los que consumen estos productos y mercados potenciales los que no están consumiéndolos aún, podrían hacerlo en el presente inmediato o en el futuro (Lafuente, 2017).

Modelo de gestión.- Un modelo de administración es un esquema o marco de alusión para la gestión de una entidad. Los modelos de administración tienen la posibilidad de ser aplicados tanto en las organizaciones y negocios privados como en la gestión pública (Quillupangui, 2019).

Oferta turística.- La Oferta turística es el total de servicios y productos turísticos accesibles para ser facilitados por organizaciones o expertos del sector, los recursos turísticos usados como factor de atracción hacia una región turística y las infraestructuras elementales que permiten el desarrollo de la actividad turística, todos ellos para que logren ser usados por el visitante (Olmos & García, 2016).

Polo Turístico.- El polo turístico no es necesariamente un conjunto de complejos, sino en un área con un límite geográfico claro. Los objetos relacionados con las atracciones del lugar pueden superponerse y los clientes viajan con vehículos limitados. Se acostumbra a llamar a la "ocupación" de la zona o polo turístico como el principal atractivo turístico que puede generar demanda turística. El polo de viajes puede tener su propia marca y su penetración en el mercado depende más o menos del desarrollo de su publicidad y del flujo de visitantes al lugar (Martin, 2009).

Producto turístico.- Los productos turísticos son ofertas de diversos tipos que se preparan para ser brindadas al turista a modo de ocupaciones y servicios, por medio de el trabajo de diferentes tecnologías y/o instalaciones. Tienen que ser capaces de motivar visitas a un espacio tanto por un corto tiempo hasta de diversos días, para saciar un interés o necesidad específica de determinados servicios: recreativos, naturales, culturales, de salud u otros, o una mezcla de muchos de ellos, y que, además, propicien las superiores vivencias (Salinas & Medina, 2009).

Servicios turísticos. - Es el conjunto de actividades perfectamente diferenciadas entre sí, pero íntimamente relacionadas, que funcionan en forma armónica y coordinada con el objeto de responder a las exigencias de servicios planteadas por la composición socioeconómica de una determinada corriente turística (Ramírez, 2017).

Turismo.- El turismo, entendido como ocupaciones de individuos que se desplazan de su sitio común de residencia a lo largo de un lapso menor de un año por motivos de recreación, negocios, salud, religión, análisis o deportes, sin integrar a esas personas que se desplazan más por causas forzosas que por voluntad propia (Molinar, 2006).

Turismo Comunitario.- Es la interacción de la sociedad con los visitantes a partir de una visión intercultural en el desarrollo de viajes organizados, con la colaboración consensuada de sus miembros, garantizando el desempeño conveniente de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para el reparto equitativa de las ventajas causados (FEPTCE, 2021).

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLOGICO

2.1. Metodología

2.1.1. *Enfoque*

El presente trabajo investigativo tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, entendido este como un enfoque socio crítico propositivo. Es decir que partiendo del hecho de que esta investigación generó una solución al problema planteado, para lo cual se realizó una recolección y análisis de toda la información necesaria y suficiente para alcanzar la concreción del objetivo investigativo (Ibañez, Osses, & Sánchez, 2016). La investigación cualitativa y cuantitativa tuvo el propósito para la creación de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco en el cantónm Chambo de la provincia Chimborazo.

2.2. Diseño de la investigación

2.2.1. *No experimental*

El estudio tuvo carácter exploratorio, empírico y transversal, los cuales son diseños no excluyentes, sino que se complementan entre sí (Canto & Silva, 2013). Luego, se definieran todos los tipos de estudios que se han considerado, para lo que se tuvieron presente dos puntos fundamentales al respecto: lo primero es la conceptualización del tipo de indagación a la que hace referencia en cada caso; y lo segundo es la manera en que el tipo de indagación se aplica en el hoy (Andrade, Cabezas, & Torres, 2018). Por tanto, fue un estudio no experimental debido a que se consideró de manera primordial explicar y cuantificar la relación entre las variables para la creación de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco en el cantónm Chambo de la provincia Chimborazo.

2.3. Alcance

2.3.1. Descriptiva

Una investigación descriptiva se refiere a un estudio concluyente que tiene como objetivo principal la descripción de algo, generalmente las características o funciones del problema en cuestión. Así mismo, una de las principales particularidades de esta investigación es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de objeto (Gonzales & Ruiz, 2011).

Además, a partir de este estudio descriptivo se buscó identificar actores claves para recoger información y datos que contribuyan al análisis del problema de investigación. Teniendo en cuenta las definiciones que permiten conocer los aspectos o características principales de la realidad que generó la creación de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco en el cantón Chambo de la provincia Chimborazo (Guanipa, 2011).

2.3.2. Exploratoria

El término de estudio fue exploratorio, siendo un diseño que tiene como fin primario facilitar la comprensión del problema que confronta el investigador. Razón por lo cual, teniendo se puede decirse que este tipo de investigación se aplica porque permite sondear el tema, es decir, en el marco del principio de pertinencia, establecer las oportunidades que tiene proponer la creación de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco (Fachelli & López, 2015).

2.4. Métodos

El procedimiento a utilizarse se establece en correspondencia con el grado de entendimiento que se quiere conseguir con la indagación, siendo este cuantitativo debido a que busca mediante datos estadísticos obtener los datos suficientes que permitan plantear una estrategia de desarrollo comunitario para el turismo rural. Para el desarrollo de esta indagación se concluyó como mejor alternativa el análisis de tipo Inductivo, el cual permitió examinar todos los elementos de la sociedad de San Francisco, cantón Chambo, provincia de Chimborazo

El procedimiento inductivo es un proceso analítico-sintético por medio de el cual se parte del análisis de casos, hechos o fenómenos particulares para llegar al hallazgo de un inicio o ley general, además, que esta metodología de organización a ser usado en este plan será el procedimiento CPM el cual relaciona duración y coste, de lo que se deriva una pluralidad de duraciones para cada labor u operación, y la votación de una duración idónea se va a hacer debido a lo cual los gastos total del plan sea mínimo y no perjudique el presupuesto gubernamental seccional (Salazar, 2019).

2.5. Técnicas de la investigación

2.5.1. Bibliográfica-Documental

Desde una investigación documental se concreta exclusivamente en la recolección de información en distintas fuentes. Indaga sobre un asunto en documentos escritos u orales, uno de los ejemplos más clásicos de esta indagación son las obras de data y documentos oficiales de política pública que sustentan la pertinencia (Guanipa, 2011).

Esta investigación se realizó a partir de fuentes bibliográficas con información secundaria obtenida en libros, revistas especializadas, artículos científicos, publicaciones, módulos e internet, planes y programas, para construir el Marco Teórico acerca de la pertinencia de la investigación y cómo se podía crear un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco en el cantónm Chambo de la provincia Chimborazo.

2.5.2. De campo

Además, es este estudio se utilizó una investigación de campo a partir de la recolección de información proveniente de todos los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables algunas, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes (Andrade, Cabezas, & Torres, 2018). Razón por la cual, se indagó el entorno en el que se desarrolló el estudio de manera que se reconozca y se familiarice con la situación que presenta el objeto de investigación, posibilitando la identificación de las fuentes de información que posteriormente serán analizadas, por lo que, se utilizaron técnicas y herramientas aplicadas a los pobladores de la comunidad de San Francisco.

Debido a que en una investigación las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información. Por tanto, para la recolección de información necesaria en la actual investigación se utilizó una encuesta (Gonzales & Ruiz, 2011). La encuesta fue un instrumento estructurado a partir de una serie de 16 preguntas.

2.6. Instrumentos de la investigación

Para la recopilación de los datos se procede a la utilización de las técnicas e instrumentos de investigación, permitieron facilitar el procesamiento de la información y los datos recopilados mediante las entrevistas y la encuesta que a continuación se detallan:

2.6.1. La Encuesta

La encuesta es una técnica cuantitativa para obtener información concreta, características objetivas y subjetivas de un colectivo representativo, en este caso de los ciudadanos de la comunidad objeto de estudio. Se utilizaron procedimientos de interrogación con el fin de conseguir datos cuantitativos sobre la población antes mencionada, mientras que la encuesta se la realizó a los turistas que visitan dicha localidad, a través de un cuestionario de preguntas sobre la participación ciudadana y gestión comunitaria.

2.7. Población y Muestra

2.7.1. Población

La población de visitantes en el cantón el Chambo es de 539 personas aproximadamente de manera bi mensual, esto es según los datos del GAD cantonal del Chambo y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (GAD El Chambo, 2019) (INEC, 2020)

2.7.2. Muestra

La muestra fue de 225 personas, que visitaban el cantón Chambo, resultado que se obtuvo a partir de la siguiente fórmula.

$$n = \frac{Z^2 \alpha / 2 PQN}{\epsilon^2(N - 1) + Z^2 PQ}$$

Donde:

T_m = Tamaño de la Muestra

p = Probabilidad de ser encuestado

$q = (1-p)$ = Probabilidad de ser no ser encuestado

N = Población

E = Error estadístico asociado a la investigación

Z = Valor estadístico asociado al nivel de confianza (Tabla de Distribución Normal $Z+$)

2.8. Variables e indicadores

Tabla 1. Variables e Indicadores

| VARIABLES | INDICADORES | ITEMS |
|-------------------------------------|--|--|
| Plan de desarrollo turístico | Edad Genero Compañía | ¿Cuáles es la edad del encuestado? ¿Cuál es el género del encuestado? ¿En compañía de quien realiza turismo? |
| | Precios Oferta demanda | ¿Qué le parecen los precios que se cobran por la gastronomía del lugar? Le parecen accesibles los precios de los servicios que brindan en el lugar |
| Turismo rural | Promoción Difusión Atractivos turísticos | ¿Conoce Ud. los atractivos turísticos que existen en la parroquia? ¿Cuál es el motivo por el que Ud. visitaría la parroquia? ¿Cómo se enteró de los atractivos turísticos de la parroquia? |
| | | ¿Qué actividades le gustaria relizar en la parroquia? |
| | Servicios turísticos | ¿Cómo considera los servicios turisticos que ofrece la parroquia? ¿Cuáles son sus sugerencias para mejorar los servicios turisticos de la parroquia? |
| | Infraestructura turística | ¿Cómo le parece la infraestructura turistica |

| | | |
|--|--|-----------------------------|
| | | que existe en la parroquia? |
|--|--|-----------------------------|

Elaboración propia

Para lo cual se realizo una seleccìon de los encuestados considerando aquellos visitantes que frecuentan al cantòn, para lo cual se utilizo la encuesta (Anexo A) en el periodo de junio – diciembre del 2021.

CAPÍTULO III

3. RESULTADOS

3.1. Descripción del espacio geográfico de la comunidad de “San Francisco”

3.1.1. Ubicación geográfica

La Provincia de Chimborazo tiene una área aproximada de 6487 km², la cual cuenta con los próximos cantones conforme el Proyecto de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Chimborazo, Penipe, Guano, Guamote, Cumandá, Pallatanga, Riobamba, Cajabamba, Chunchi, Alausí y Chambo; este último es el de más grande interés en el presente análisis, debido a que es aquí donde se halla la sociedad rural de San Francisco, región en la cual se encuentra la Quinta San Francisco, objeto primordial de análisis en esta indagación (FAO, 2012).

El Cantón Chambo pertenece a los 10 cantones originarios de la provincia de Chimborazo, está localizado al Noroeste de la misma, limita al norte con la quebrada de Puchulcahuán; al sur: el flujo de agua Daldal, afluente del flujo de agua Chambo, y las parroquias Pungalá y Licto pertenecientes al cantón Riobamba; al este: la provincia de Morona Santiago; al oeste: el flujo de agua Chambo, parroquia San Luis y Licto y noreste: con el cantón Riobamba (GAD El Chambo, 2019).

Dicho cantón cuenta con una área de 163 km², lo que equivale al 2,5% de el área de la Provincia y se divide en una parroquia urbana y numerosas sociedades rurales. Sin embargo el sector rural está conformada por las sociedades: Airón, Ainche, Jesús del Enorme Poder, Julquis, Ulpán, San Pedro de Llucud, San Antonio de Guayllabamba, Quintús, Guaractús y San Francisco de Chambo. El cantón Chambo se sitúa a 8 Km de la urbe de Riobamba, tiene una población de 11.900 pobladores, tiene una área de 163,4 Km², su altitud va a partir de los 2.400 a 4.730 m.s.n.m, limita al norte, con la quebrada de Puchulcahuán; al sur, el flujo de agua Daldal, afluente del flujo

pobladores equivalente al 62,48%. Además Chambo representa el 2,59% poblacional de la provincia, con una densidad de la población de 73 pobladores por kilómetro cuadrado (INEC, 2020). Su población dividida referente a género, muestra la particularidad de que la población mayoritaria es femenil debido a que suma el 52% en el área urbana y el 53% en el sector rural, en lo que la varonil cuenta con un 48% y 47% respectivamente; la mayor parte poblacional está concentrada en edades de entre 1 año a 30 años (INEC, 2021).

3.1.3. Sistema socioeconómico

Tal cual está como primera actividad económica del cantón a la Agricultura, la cual representa el primordial ingreso de rubros económicos y se caracteriza por la producción y venta de hortalizas y legumbres, ocupando un aproximado de 616 hectáreas de cultivo, la cual registra una producción promedio anual de 2.366 toneladas métricas según los datos conseguidos del Proyecto de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chambo (2013), tomando en cuenta además que este sector lentamente se lleva a cabo y los partícipes de esto, en buena parte son agricultores que carecen de tierras, por lo cual la actividad en un 51% es de tipo societario o con partidario, en lo que el 49% es propio (INEC, 2020).

La producción agrícola se caracteriza por ser variada y los productos primordiales que se resaltan en la producción son: brócoli, coliflor, cilantro y remolacha, como además tomate riñón y fréjol; continuos por la col y la lechuga, zanahoria y papas; choclo y arveja, cebolla paiteña; tomate de árbol y variedades de otros cereales como la quinua, cebada y trigo. La segunda actividad económica representativa del cantón es la Ganadería, dirigida primordialmente a la producción y venta de leche y sus derivados, medio por el que las familias obtienen ingresos quincenales (GAD El Chambo, 2019).

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información (2013), las 3 sociedades rurales del Cantón que se caracterizan por la producción y venta de leche son: Guayllabamba que cuenta con 1.938 cabezas de ganado los cuales generan 7.342 litros de leche diaria, San Francisco con 1.165, generan 4.051 litros de leche diario y Titaycun con 1.097 y 3.348 litros de leche cotidianos (Mendoza, Hernández, & Villarreal, 2009).

La tercera actividad económica es la Industria la cual está caracterizada por la construcción artesanal de ladrillos tanto como su venta, esta actividad se reúne primordialmente en la

preparación de ladrillos con un porcentaje del 95% y tejas lo demás del porcentaje. Los hornos de cocción en su enorme mayor parte son arrendados (Ministerio de Turismo, 2016). Los ladrillos comúnmente se dirigen al mercado de ladrillos de Riobamba en un 37,8% y Ambato en un 43,2%. La cuarta y última actividad económica que se hace en el cantón es la actividad turística, se debería tener en cuenta que esta actividad a grado provincial se ha desarrollado de manera diligente, involucrando la colaboración de diversos actores tanto públicos como privados.

La actividad turística es subjetivamente nueva en el cantón Chambo, se lleva a cabo alrededor de en los últimos 12 años de acuerdo con el Sistema Nacional de Información (2013), tal cual se han aprovechado ciertos atractivos turísticos que poseen potencial, en especial para los turistas regionales y nacionales; no obstante, se prueba la carencia de nuevos emprendimientos turísticos, tomando en cuenta que de acuerdo con el Proyecto de Turismo para el Buen Vivir de la Provincia de Chimborazo (2011), el cual califica al cantón como una región de amortiguamiento del Parque Nacional Sangay y además estima que tiene un potencial de cuyes, ganado ovino y avícola (Castillo & Cárdenas , 2018).

3.1.4. Recursos naturales

La formación vegetal de Bosque Siempreverde Montano Elevado, caracterizado por albergar en su región especies representativas de este ecosistema, tanto de flora tanto como de fauna . Conforme el Sistema Nacional de Información (2013), el cantón Chambo cuenta con ecosistemas entendidos entre el Bosque Siempreverde Montano Elevado (Bosque Primario Leonan de Llucud), siendo este un recurso natural que no fue alterado por la mano del ser humano, hasta el Bosque Seco Montano Bajo. Del área total del cantón los páramos ocupan el 50% debido que son fuente primordial de los recursos hídricos primordiales para la vida y para el desarrollo del cantón.

Dentro de sus recursos naturales más representativos se poseen:

Aguas termales de Aguallanchi: Estas se hallan ubicadas al sureste del cantón a 7 km., de distancia del parque central, en la sociedad de San Francisco, estas aguas son de procedencia volcánico, ricas en minerales por lo cual se las estima buenas para la salud y se sitúan dentro del área de bosque continuamente verde montano elevado. Además, existe el Nevado los Cubillines y Quilimás: Se hallan al este del cantón a 13 km del parque central, es un nevado cuya cumbre es

irregular, se posiciona en la cordillera oriental andina siguiente al área implantada del Parque Nacional Sangay.

También, en la comunidad se encuentra el Bosque Primario de Leonán de Llucud: Localizado al este del cantón a 9 km del parque central, en la sociedad San Pedro de Llucud cuenta con una área aproximada de 67 hectáreas el cual está bajo la gestión de la Sociedad de Productores Agrícolas de la sociedad de San Francisco de Llucud. El bosque por hallarse por arriba de los 3.000 msnm se lo puede tener en cuenta como un mirador natural. Se plantea que varias regiones del bosque todavía son prístinas. Pajonal de Titaycun: Está en el noreste del cantón a 15 km del parque central, en la sociedad de Titaycun, para llegar a la cascada se recorre un camino el cual está rodeado de exuberante vegetación de páramo, alrededor de se localiza a los 3.700 msnm. en adelante. Y las Lagunas de Rocon: Se hallan a 3,5 km de la cabecera cantonal, es un lugar de interés para la población por su historia y usos, se encuentra en la sociedad de Guaractus, y se conforma por 2 lagunas.

3.1.5. Pasaje natural

La localización en la cual está la sociedad es bastante privilegiada estéticamente, forma parte del callejón interandino en la cordillera oriental, además su altitud es conveniente, circunda los 3000m.s.n.m. (Bosque Siempreverde Montano Alto) convirtiéndola en un punto elevado, por esto se convierte en un mirador natural en donde se puede ver a sus alrededores, el volcán Tulabug, las formaciones montañosas de los Cubillines, además una vista panorámica de la urbe de Riobamba y la belleza imponente del nevado Chimborazo (Crespo, Novoa, & Villegas, 2017).

3.1.6. Descripción de flora y fauna

La mayor parte de la flora y fauna de este territorio está la formación vegetal de Bosque Siempreverde Montano Elevado como ya se dijo antes, y se caracteriza por albergar en su región especies representativas de flora tanto a grado de plantas epifitas como arbustivas. Es fundamental enfatizar que esta es la última región alta en tener remanentes de árboles subjetivamente elevados en donde habitan especies de fauna propias del área, tanto a grado de aves, mamíferos, reptiles, anfibios e insectos (GAD El Chambo, 2019).

3.1.6.1. Flora y fauna especies representativas

En la comunidad existe una gran variedad de especies flora y de fauna que se encuentran dispersas en el ambiente, siendo las que más sobresalen las siguientes plantas y animales, que se indican en las Tablas 2 y 3.

Tabla 2. *Especies representativas de la flora*

| Nombre Común | Nombre Científico |
|---------------------|------------------------------|
| Pumamaqui | <i>Oreopanax sp</i> |
| Arrayán | <i>Myrcianthes sp.</i> |
| Cedro | <i>Cederla odorata</i> |
| Taxo | <i>Passiflora tarminiana</i> |
| Chocho de páramo | <i>Lupinus pubescens</i> |
| Quishuar | <i>Buddleja incana</i> |
| Ortiga | <i>Bohemeria sp.</i> |
| Polylepis | <i>Polylepis incana</i> |
| Capulí | <i>Muntingia calabura</i> |
| Chilca | <i>Baccharis latifolia</i> |

Tabla 3. *Especies representativas de la fauna*

| Nombre Común | Nombre Científico |
|------------------------------------|----------------------------------|
| Chucuri | <i>Mustela frenata</i> |
| Zarigüeya andina de orejas blancas | <i>Didelphis pernigra</i> |
| Ratón orejón andino | <i>Phyllotis andium</i> |
| Lobo de páramo | <i>Lycalopex culpaeus</i> |
| Gavilán Variable | <i>Buteo polyosoma</i> |
| Quilico | <i>Falco sparverius</i> |
| Silfo Colilargo | <i>Agelaiocercus kingi</i> |
| <i>Rana marsupial de San Lucas</i> | <i>Gastrotheca pseustes</i> |
| Rana Marsupial | <i>Gastrotheca riobambae</i> |
| Cutín | <i>Pristimantis unistrigatus</i> |

3.1.7. Cultural

El cantón Chambo generalmente, juntando sus dos sectores urbano y rural, comparte prácticas culturales que vienen a partir de la colonización y van bastante arraigados a las celebraciones religiosas. Tal es de esta forma que la mayor parte de protestas culturales conllevan cualquier acto de devoción por parte poblacional.

En las protestas culturales que el cantón y sus alrededores, existe la celebración de los diablitos: Esta festividad la cual se hace los días 27 y 28 de diciembre, se apoya en un culto de carácter religioso donde con una honra en Honor al Patrono de “San Juan Evangelista” se puede mirar cómo se reúnen propios y extraños con las melodías del pingullo y el tambor; y actualmente acompañados de la banda de poblado danzan por las calles primordiales los Dialitos (tradición que practicaban los viejos nativos y hoy captada por los pobladores del lugar).

Además, se puede observar el Jubileo de las 40 horas: Esta actividad se basa en la adoración a Jesús Sacramentado a lo largo de 4 días, por 10 horas cada uno en la Catedral Primordial del Cantón. Todo lo mencionado, mediante la festividad de la Santa Misa y por la noche el sacerdote imparte la Bendición y tiempo libre.

Uno de los lugares de mayor proyección turística es el Santuario y peregrinación de nuestra señora de la fuente del Carmelo de Catequilla: Esta actividad se realiza al este del cantón, a una distancia de 2,7 km del área urbana, en el barrio Catequilla, donde se ubica este santuario, el mismo que está construido por 2 piezas. En la primera se hallan las catacumbas donde reposan los restos humanos de varias de los individuos que aportaron para la obra del Santuario y de ciertos devotos que por voluntad propia fueron localizados allí. En el segundo está la iglesia, donde se hacen las celebraciones religiosas ante su majestuoso altar, donde está la roca de magnitudes 2 metros de elevación y 1.50 de ancho, en la que reposa la imagen de la Virgen del Carmen. Y en conjunto con el sitio de Devoción y peregrinación de la Santa Cruz en el cual se apoya en el recorrido por las doce cruces para orar la pasión de Cristo, compartiendo la santa misa con los devotos. Las doce cruces se hallan en: Estación Cruzloma, Estación Barrio el Carmen, Estación Barrio la Dolorosa, Estación Llio 4 esquinas, Estación Loma del Barrio San Juan, Estación Barrio Quintus, Estación Final del Barrio San Juan, Estación Barrio El Rosario, Estación Chugllin, Estación Esquina Sra. Bodero, Estación Ulpán al descargar a la quebrada y Estación Guayllabamba. Además que existen varias leyendas del lugar como la Leyenda chusa longo, la Leyenda de la loca viuda, El duende de la Chorrera, la Identidad ancestral de los chambeños (brujas y brujos) y la Leyenda de la lagunas de Rocón.

3.1.8. Diagnóstico de las características generales y turísticas en la zona

Como inicitiva del diagnostico se determinó un modelo de diseño y formulación de proyectos ecoturísticos, usando este modelo de estudio para establecer el caso presente de una región combinado con técnicas de observación y entrevistas. Mediante lo que se obtuvo la siguiente información.

3.1.8.1. Servicios básicos y comunitarios

El abasto de agua, corresponde al abasto del servicio de agua para la Sociedad de San Francisco, esta cuenta con 3 vertientes, propias de la sociedad, Binagua, Samalpugro y Totorawaico, de las cuales se nace a captar el recurso mediante tuberías PVC y transportarla a la sociedad para lograr hacer uso de esta en los 144 hogares que entran al servicio. Este recurso captado por estas tuberías deber ser de uso único para suministro domiciliario, debido a que para el servicio riego, primordial para la actividad agrícola y cuidado de animales y demás ocupaciones en el campo, el recurso se recibe del Rio Daldal, localizado al Sur Oeste de la sociedad y distribuida del mismo modo para uso de quien contrate el servicio en la misma.

La energía eléctrica en el sector es abastecido primordialmente de parte de CONELEC (Consejo Nacional de Electricidad), quien regula y ofrece este servicio mediante la localización de redes eléctricas, postes de iluminado público y trasformadores, en términos generales con ello labora la Compañía Eléctrica Riobamba S.A. que trabajan por el abasto y mantenimiento de los medios que brindan este servicio. Al servicio de iluminado público tiene ingreso la población total y este cubre los 3 sectores primordiales de la sociedad y al servicio de electricidad a grado de la casa cuenta con la entrada el 75% de la sociedad, a medida que un 25% no está abastecida por este servicio.

En la recolección y procedimiento de desperdicios en la Sociedad, este proceso lo ejecuta el Regimen Municipal, mediante la administración de la directiva. Este servicio cuenta con las ocupaciones de aseo de la vía primordial que comunica a toda la sociedad, su proceso se apoya en retirar los desperdicios por las afueras de los hogares, los cuales son localizados aquí antes por los dueños de los mismos o en su impacto los que son depositados en el contenedor comunal, situado en las afueras del salón comunal. Una vez recogidos los desperdicios, dichos son trasladados hasta

la cabecera cantonal para de allí llevarlos al botadero de basura compartido con la localidad de Riobamba.

Los puntos de suministro en la sociedad resultan muy fáciles y cuentan con una selección de productos un tanto austera debido a que la economía en el área no es tan dinámica para esta clase de comercio, no obstante, se ve la existencia de 5 tiendas pequeñas como aspectos de abastecimientos de insumos básicos como comestibles víveres generalmente y papelería para alumnos. El punto más próximo de suministro en donde se puede hallar una enorme mayor parte de suministros es la cabecera cantonal, que cuenta con mini mercados y un mercado municipal el cual cuenta con 12 cubículos y 4 locales que se enfocan en la comercialización de frutas, legumbres, cárnicos y lácteos; este mercado abastece por el instante a la enorme mayor parte de habitantes de la sociedad.

Referente a la salud, la sociedad San Francisco cuenta con un dispensario de salud el cual está dispuesto a atender casos de emergencia, vacunas y revisiones en general, además cuenta con el servicio de odontología. Por otro lado, la cabecera cantonal cuenta con una Unidad de Salud del Buen Vivir, en donde tienen la posibilidad de atender casos más específicos y urgentes. Los casos que requieran ser atendidos con médicos especialistas son trasladados al cantón más cercano que es Riobamba el cual cuenta con Hospital Gral. Docente de Riobamba y es aquí en donde se responde a emergencias y casos más delicados de salud

El nivel de seguridad de la Comunidad en la actualidad la sociedad es dependiente del sistema de estabilidad organizado y propio, el cual responde a una alerta comunal activada en caso de ser primordial, tanto sea a grado de una emergencia o acto de delincuencia. Esta labora en general con la Unidad de Policía Comunitaria de la cabecera cantonal, la cual se sitúa a 12 min de la sociedad, ellos son los delegados a monitorear y contestar frente a las emergencias o percances que a grado del cantón generalmente se susciten y permanecen enlazados con la señal del ECU 911 Riobamba.

la sociedad de San Francisco no cuenta con una unidad de bomberos, la organización más siguiente es nuestra de la sociedad, la cual está continuamente dispuesta a auxiliar y resolver cualquier tipo de emergencia o calamidad que esté en su dependencia. Además, se cuenta con la ayuda corporal de Bomberos del cantón Chambo, que es una organización de carácter civil,

delegada de precautelar la totalidad de los pobladores como además del cantón generalmente, esta asociada con el servicio de emergencias ECU 911 Riobamba

La sociedad de San Francisco en la actualidad no cuenta con un sistema de alcantarillado, se prevé que en los siguientes años se incorpore este servicio, según Wilson Bonifáz, Técnico en proyectos del Municipio de Chambo, se tiene previsto el desarrollo de una estrategia de alcantarillado, el cual se lo desarrollara según fases y prioridades primordiales a contestar en otras regiones hasta llegar a esta. Se pudo constatar que gracias a la no realidad de este servicio, la población ha optado por llevar a cabo otros sistemas como canales abiertos para el reparto de agua lluvia y con en relación a la supresión de las excretas se han implementado fosas sépticas, letrinas o a campo abierto.

La sociedad de San Francisco cuenta con las instalaciones que corresponden a servicios higiénicos, los cuales permanecen localizados, dos al lado de la vivienda comunal, que son parte del mismo y son de uso público y están al ingreso de la sociedad y dos en la capilla, ubicada en el área Central. Dichos están formados por dos letrinas y dos lavabos para uso tanto de féminas como varones respectivamente. La sociedad misma es la responsable en el mantenimiento y cuidado de este bien.

La sociedad cuenta primordialmente con ingreso a telefonía celular con total cobertura en toda el área, tanto sea para usuarios de CNT, Claro y Movistar. Además cuenta con el servicio de telefonía pública fija, la cual es suministrada por CNT que tiene un 60% de usuarios en La Matriz y 10% en la parte rural, además se cuenta con el servicio de internet por datos y televisión por cable suministrada pos los mismos o por organizaciones privadas.

En el caso de la accesibilidad a la comunidad ya sea aérea, terrestre o acuática, la entrada hacia la comunidad tiene un buen acceso, debido a que se cuenta con una vía primordial asfaltada que viene a partir de Riobamba y continua longitudinalmente atravesando el cantón Chambo y convirtiéndose en la Vía 18 de Marzo (Carlos Cuadrado), la cual llega hasta el ingreso a la sociedad con una prolongación de 7 km a partir del parque central del mismo. a partir de este punto se cuenta con una vía de tercer orden y caminos amplios los cuales sirven para el transporte a grado interno de la sociedad, que abastecen la movilidad de los pobladores de la sociedad y sus vehículos livianos y pesados, en determinadas épocas del año, en especial la era lluviosa, es bastante difícil transitar

por estas vías debido a que se transforman en lodazales y ciertos transportes poseen problemas. El servicio de transporte para llegar a la sociedad como para transportarse fuera de ella, es suministrado por dos cooperativas las cuales se turnan brindando el servicio de transporte cada media hora con dirección a la cabecera cantonal y los sectores que se localicen en su recorrido y cada 2 horas con dirección a la localidad de Riobamba de forma directa, como se indican en la Tabla 4 y 5.

Tabla 4. *Operadoras de transporte*

| Cooperativa | Horario | Costo | Recorrido |
|--------------------|---|-------|-------------------------|
| Coop. Citransturis | 15 min. antes de c/hora desde las 5am. (Lun-Dom). | 0,35 | Chambo-San Francisco |
| | C/media hora. | 0,35 | San Francisco-Chambo. |
| | C/dos horas | 0,70 | Riobamba/San Francisco. |
| Coop. Chambo | 15 min. después de c/hora desde las 5am. (Lun-Dom). | 0,35 | Chambo-San Francisco |
| | C/media hora. | 0,35 | San Francisco-Chambo. |
| | C/dos horas | 0,70 | Riobamba/San Francisco. |

Tabla 5. *Servicio de transporte de camioneta*

| Cooperativas | Horario | Rutas | Costo |
|-------------------|----------------|------------------------------|--------------------------|
| Virgen del Carmen | 5:30am-10:00pm | Chambo-San Francisco-Chambo. | \$4,00 por viaje. (Ida). |
| Rey de los Andes | 5:30am-10:00pm | Chambo-Riobamba-Chambo. | \$4,00 por viaje. (Ida). |
| | | Chambo-San Francisco-Chambo. | |
| | | Chambo-Riobamba-Chambo. | |

3.1.8.2. Estructura política y administrativa

La comunidad cuenta de una estructura política y administrativa que cumple con el ordenamiento social de manera responsable y organizada, por ende, en la Tabla 6 se indica su constitución.

Tabla 6. *Directiva de la Comunidad San Francisco*

| Cargo | Nombre | Apellido |
|------------|--------|----------|
| Presidente | Manuel | Yasaca |

| | | |
|-----------------------------|------------------|--------------|
| Vicepresidente | Toribio | Reino |
| Secretario | Alberto | Yasaca |
| Tesorero | Patricia | Miranda |
| Sindico | Roció | Real |
| Vocal 1 (sector central) | Anselmo/ubaldina | Yasaca/ tene |
| Vocal 2 (sector la delicia) | José/gertrudis | Tene/tene |
| Vocal 3 (sector el mirador) | Rafael/antonia | Reino/pilco |

Luego que se identificó la composición de política y administrativa de la comunidad se analizó el grado de estabilidad en la zona, en el cual se determinó que la sociedad tiene un sistema de elecciones democrático, en el que todos los años encargan a sus representantes por voto de cada comunero, organizado por sectores. La gestión es delegada de representar a la sociedad, velar por sus intereses y impulsar las buenas colaboraciones internas, además de impulsar ocupaciones y impulsar las reuniones de idealización, la colaboración y compromiso en la ejecución de mingas, festividades y acontecimientos importantes para la sociedad.

3.1.9. Características básicas de la comunidad

3.1.9.1. Actividades económicas

Las ocupaciones económicas primordiales y importantes que se desarrollan en la sociedad, según sus propios pobladores. La actividad agrícola es la segunda actividad económica que se realiza en esta sociedad, en los primordiales productos agrícolas que se cosechan en el sector se tiene la producción tanto de Col, Choclo, Habas, Fréjol, Quinoa, Papas (Fruit, Chola), Trigo, Cebada, Culantro, tomate de árbol, taxo, se debería tener en cuenta que las propiedades del suelo son óptimas, la tierra es provechosa y hábil para diversos tipos de cultivos. Los productos más comercializados son la papa y el choclo. No obstante, existe un punto negativo y es que el desamparo de numerosas tierras y el grado de longevidad de los dueños de los terrenos han provocado la reducción de regiones destinados para esta actividad, la mayor parte conserva cultivos para uso propio o trueques.

En el caso de la ganadería, esta actividad económica es la predominante en el sector, en torno al 70% de la sociedad son potreros para el ganado ovino y bovino, debido a que diversos

comuneros comentan que esta actividad demanda menos gasto de energías y tiempo, además obtienen más rubros económicos al comercializar con el ganado ovino primordialmente, sin embargo el ganado bovino tiene el fin de producción de leche y derivados, la cual es recolectada para la comercialización a grado interno del cantón como además en la urbe de Riobamba, lo que representa un rubro económico importante en la población.

Concerniente a la actividad industrial, la sociedad tiene dos tipos de ocupaciones, la industrial con la producción de derivados de la leche como son el queso y yogurt en bajas porciones. Además, cuenta con la actividad artesanal en relación a la preparación de ladrillos (actividad distinguida como patrimonio cultural), la sociedad cuenta con 3 personas que se dedican a esta actividad, los Señores Pedro Reino, Isidro Reino, Juan López, cada uno cuenta con su propio procedimiento y fábrica.

En el caso de la actividad turística en la sociedad de San Francisco, en la actualidad está solamente reducida a la gestión del Complejo Turístico “Aguas Termales de Aguallanchi” que es administrado por una sociedad de comuneros llamados la “Josefina”. En la actualidad en la sociedad de San Francisco hay una problemática alrededor del recurso turístico debido a que el reparto de sus ganancias es ilegítimamente repartida y su gestión es ilegal. Este recurso turístico es el de más grande potencial y el exclusivo que es aprovechado por el instante, ya en la cabecera cantonal tienen la posibilidad de hallar regiones de recreación, restaurantes y demás.

3.1.10. Desarrollo actual del turismo en la comunidad

3.1.10.1. Desarrollo actual de instalaciones y servicios turísticos

El desarrollo de hoy en el que se encuentra la sociedad respecto a la actividad turística es inconcluso, puesto a la carencia de proyectos y organización en la cual se desenvuelve esta, ha creado que las únicas instalaciones turísticas, que son las aguas termales, no posean total calidad en la oferta de un óptimo servicio y sus instalaciones no cubran determinadas necesidades. Con respecto al desarrollo de hoy del cantón y su parroquia Matriz, es notoriamente preeminente respecto a la sociedad, debido a que aquí si se lleva a cabo la actividad turística y tienen la posibilidad de hallar servicios más enteros que posibiliten una pernoctación, junto con diversidad de oferta alimenticia, como por ejemplo hosterías, complicados y haciendas que brindan

alojamiento y servicios de restaurante, de esta forma además se cuenta con servicios de suministro como por ejemplo tiendas y supermercados que tienen insumos necesarios para saciar algunas necesidades de los pobladores como de los visitantes

3.1.10.2. Disponibilidad y costos de mano de obra calificada

En cuestión a la disponibilidad de mano de obra calificada en relación a la actividad turística en la zona es inexistente debido a que esta es relativamente nueva en el cantón y por tal razón los habitantes no han dado importancia alguna en especializarse en estos aspectos, sin embargo, se pone a consideración la existencia de personas que no posee calificación profesional en sus actividades, pero pueden realizar trabajos relacionados al turismo, tales como: alimentación, guías, transporte, entre otros. El costo de estos trabajos puede variar según el tiempo de contrato o la labor específica a realizar, se debe considerar que por costumbre, las personas de esta zona por cualquier labor a realizar perciben remuneraciones que rodean los 10 dólares por día.

3.1.10.3. Impuestos y controles estatales

Los emprendimientos turísticos que en la actualidad se ejecutan en el cantón y los que deseen ejecutarse tienen que llevar a cabo con la consolidación legal como compañía, los funciones respectivos de manejo brindados por el Ministerio de Salud, Turismo y Ambiente y el pago anual de la patente, la cual se la cobra en el Departamento de Recaudación del Municipio, en caso de ser proyectos de interés y desarrollo público, dichos tienen que ser presentados al departamento de organización para ser estudiados previa aceptación de ejercitación.

3.1.10.4. Estacional

La estacionalidad reportada en el cantón de acuerdo con el PDOT y los técnicos de la Unidad de Turismo van en periodos entendidos entre los meses de Febrero y Marzo por las fiestas de Cantonización y Carnaval; y entre los meses de Julio a Agosto por fundamento de la peregrinación de la Virgen de Catequilla y vacaciones estudiantiles, siendo dichos los meses en los cuales más se ha informado flujos turísticos de carácter nacional.

3.1.10.5. Empresas de turismo que operan en la comunidad

Las organizaciones que se dedican a la ejecución de la actividad turística en el sector son de carácter privado primordialmente y responden a la satisfacción de necesidades de los turistas locales como nacionales, en estas se hallan las próximas: El Centro Turístico “Vergel”, Complejo Turístico La Pampa, Rancho Hostería Willy’s, Quinta Turística Santa Mónica y las Aguas Termales de Aguallanchi que en la actualidad permanecen bajo gestión privada

3.1.10.6. Mercados de turismo actuales y principales mercados internos e internacionales potenciales

La unidad de turismo del municipio delegada de monitorear la actividad turística del cantón, informó según su entendimiento, que el primordial mercado de turismo de hoy es el de visitantes nacionales que entienden edades que rodean a partir de los 16 a los 40 años, destacando primordialmente su proveniencia de la localidad de Riobamba gracias a su proximidad, de Quito y Guayaquil por ir a a sus parientes. Además informó que se quiere crear un nuevo perfil de turista mundial, con base a las necesidades que este posea respecto a la nueva idealización turística que se prevé en el cantón.

3.1.10.7. Tipo de modalidad de turismo que se práctica

La práctica del turismo en el cantón es reservada en tan solo ofertar numerosas alternativas o posibilidades de turismo. Conforme con la dirección de la unidad de turismo, la de hoy oferta del cantón se reserva al turismo familiar, turismo de excursiones (caminatas, cabalgatas, etc), deportivo y religioso

3.1.10.8. Gasto turístico promedio

Para la decisión del gasto que un turista hace a lo largo de su estancia en el cantón, se consideraron puntos como ingesta de alimentos, compra de insumos, transporte y acceso a complicados turísticos. Tal cual se concluyó que el gasto promedio diario por persona es de alrededor de 20 dólares por persona, sin tener en cuenta hospedaje debido a que la mayor parte de visitantes prefieren hospedarse en la metrópoli de Riobamba o en el cantón sin embargo en viviendas de parientes, por lo que no representa un gasto definitivo.

3.1.10.9. Especificaciones del tipo de turismo de desarrollo realizado o planificado en la comunidad

Actualmente y como se ha dicho antes, el desarrollo turístico en el área es casi inexistente, no cuenta con proyectos en ejecución y tampoco planificaciones futuras. La exclusiva actividad relacionada con turismo y de tipo salud, es la gestión de las aguas termales Aguallanchi, esta es elaborada por el conjunto de comuneros asociados denominados: La Josefina, quienes se delegan sólo de mantener el control de y ofrecer mantenimiento a el sector los días de manejo que va de martes a domingo en horarios de 5 a.m. a 17 p.m. A grado del cantón el tipo de turismo primordial es el familiar y excursionismo, el cual es desarrollado por cada una de las organizaciones operantes en esta región

3.2. Análisis de los resultados de la encuesta

Para determinar las cuestiones referentes a la demanda turística existente respecto a la formación de una propuesta para la creación de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco en el cantón Chambo de la Provincia de Chimborazo. Donde se analizaron los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las encuestas online a las personas que visitan el lugar, obteniéndose lo siguiente.

Pregunta 1. ¿Cuál es la edad del encuestado?

En la Tabla 7, se indican los resultados de la primera pregunta relacionada a la edad de las personas que visitan la comunidad, donde se identificó que frecuentas personas desde los 15 a 44 años debido a que existieron porcentajes de 10,9 % de 15 a 19 años, 11,8 % de 20 a 24 años, 15,7 % de 25 a 29 años, 16,6 % de 30 a 34 años y 25 a 29 años de edad.

Tabla 7. Resultados de la pregunta 1

| | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|-----------------|------------|----------------|
| De 15 a 19 años | 25 | 10,92 |
| De 20 a 24 años | 36 | 15,72 |
| De 25 a 29 años | 46 | 20,09 |
| De 30 a 34 años | 38 | 16,59 |
| De 35 a 39 años | 15 | 6,55 |
| De 40 a 44 años | 27 | 11,79 |
| De 45 a 49 años | 10 | 4,37 |
| De 50 a 54 años | 9 | 3,93 |
| De 55 a 59 años | 15 | 6,55 |

| | | |
|-------------------------------|-----|------|
| De 60 a 64 años | 5 | 2,18 |
| De 65 a 69 años | 3 | 1,31 |
| De 70 a 74 años | 0 | 0 |
| De 75 a 79 años | 0 | 0 |
| De 80 años en adelante | 0 | 0 |
| Total | 229 | 100 |

Pregunta 2. ¿Cuál es su género?

En la comunidad existe una considerable cantidad de personas que frecuentan el lugar siendo casi la mitad de personas entre género masculino y femenino, debido a que un 54,1 % contestaron eran mujeres y el 45 % eran hombres, aunque el 0,9% no deseó contestar esa pregunta, como se indica en la Tabla 8.

Tabla 8. Resultados de la pregunta 2

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|---------------------------|-------------------|-----------------------|
| Hombre | 103 | 44,98 |
| Mujer | 124 | 54,15 |
| No deseo contestar | 2 | 0,87 |
| Total | 229 | 100 |

Pregunta 3. ¿Cuál es su lugar de residencia?

Identificar el lugar de residencia de donde provienen las personas que visitan la comunidad como un lugar turístico fue específicamente residentes del país, debido a que el 45,4 % eran de la localidad, un 52,4 % a nivel nacional y solo el 3,2 % extranjeros (Tabla 9).

Tabla 9. Resultados de la pregunta 3

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|-------------------|-------------------|-----------------------|
| Nacional | 120 | 52,40 |
| Local | 104 | 45,41 |
| Extranjero | 5 | 2,18 |
| Total | 229 | 100 |

Pregunta 4. ¿Con qué frecuencia realiza turismo durante los feriados?

Uno de los puntos importantes que se han generado en la comunidad, es la visita frecuente del lugar. Por tanto, a partir de las respuestas de la pregunta 4 relacionada a la frecuencia que

realizan turismo durante el feriado donde se identifico que el 45 % ocasionalmente salen de turismo mientras que solo 9,2 % muy frecuentemente, como se indica en la Tabla 10.

Tabla 10. Resultados de la pregunta 4

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|---------------------------|-------------------|-----------------------|
| Ocasionalmente | 104 | 45,41 |
| Frecuentemente | 54 | 23,58 |
| Raramente | 47 | 20,52 |
| Muy frecuentemente | 21 | 9,170 |
| Nunca | 2 | 0,87 |
| Total | 228 | 100 |

Pregunta 5. ¿Con que frecuencia realiza turismo al año?

En la Tabla 11, se indican los resultados de la quinta pregunta relacionada a la frecuencia que se realiza turismo al año donde se encontraron resultados semejantes a la pregunta 5 debido a que el 7,9 % de los encuestados realizan muy frecuentemente turismo y el 44,1 % ocasionalmente.

Tabla 11. Resultados de la pregunta 5

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|---------------------------|-------------------|-----------------------|
| Ocasionalmente | 101 | 44,10 |
| Frecuentemente | 70 | 30,57 |
| Raramente | 40 | 17,47 |
| Muy frecuentemente | 18 | 7,86 |
| Total | 229 | 100 |

Pregunta 6. ¿Cuánto tiempo promedio dedica a su viaje en un solo lugar?

Al observar las respuestas de la pregunta 6 se identificó que el tiempo promedio que los turistas dedican su tiempo en viajar es de una noche con un 42,8 % que lo hacen en una noche, el 31,4 % lo hacen entre dos a tres días, mientras que solo 17,9 % lo hacen en menos de un día, como se indica en la Tabla 12.

Tabla 12. Resultados de la pregunta 6

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|--------------------------|-------------------|-----------------------|
| 1 noche | 98 | 42,79 |
| 2 noches | 72 | 31,44 |
| Menos de un día | 41 | 17,90 |
| 4 noches – 4 días | 9 | 3,93 |
| Más de 4 días | 9 | 3,93 |
| Total | 229 | 100 |

Pregunta 7. ¿En compañía de quien realiza turismo?

El turismo en la mayoría de las ocasiones las personas hacen turismo en familia, cuestionamiento que se verificó a partir de la pregunta 7 obteniéndose un 73,4 % de respuestas, mientras que el 14 % con amigos y el 9,2 % en pareja (Tabla 13).

Tabla 13. Resultados de la pregunta 7

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|------------------------------|-------------------|-----------------------|
| Familia | 168 | 73,36 |
| Amigos | 32 | 13,97 |
| Pareja | 21 | 9,17 |
| Solo | 5 | 2,18 |
| Compañeros de trabajo | 3 | 1,31 |
| Total | 229 | 100 |

Pregunta 8. ¿Qué medio de transporte suele utilizar para ir de turismo?

En el turismo el medio de transporte es muy importante al momento de realizar varios viajes por lo que en la pregunta 8 se identificó que el 70,3 % viajan en carro propio y el 24,9 % en transporte público, como se indica en la Tabla 14.

Tabla 14. Resultados de la pregunta 8

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|---------------------------|-------------------|-----------------------|
| Carro propio | 161 | 70,31 |
| Transporte público | 57 | 24,89 |
| otro | 11 | 4,80 |
| Total | 229 | 100 |

Pregunta 9. ¿Es la primera vez que visita la comunidad San Francisco?

En la Tabla 15, se indican los resultados de la novena pregunta relacionada a la frecuencia en que las personas visitan la comunidad de San Francisco, en donde se identificó que la mayoría de las personas visitaron el lugar por primera ocasión (67,67 %), mientras que el resto de personas ya visitaron el sitio y les pareció muy bueno para volver a visitar (32,31 %).

Tabla 15. Resultados de la pregunta 9

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|----------------|-------------------|-----------------------|
|----------------|-------------------|-----------------------|

| | | |
|--------------|-----|-------|
| Si | 155 | 67,69 |
| No | 74 | 32,31 |
| Total | 229 | 100 |

Pregunta 10. ¿Conoce usted todos los atractivos turísticos que existen en la comunidad de San Francisco?

Una de las preguntas más interesantes que se analizó fue la presunta 10 debido a que se identifiqué que el 86,46 % de las personas no conocen todos los lugares turísticos de la comunidad, convirtiéndose en un lugar apto para la generación de turismo, mientras que solo el 13,54 % conocen la mayoría de lugares debido a su frecuente visita, como se indica en la Tabla 16.

Tabla 16. Resultados de la pregunta 10

| Detalle | Frecuencia | Porcentaje (%) |
|----------------|-------------------|-----------------------|
| Si | 31 | 13,54 |
| No | 198 | 86,46 |
| Total | 229 | 100 |

Pregunta 11. ¿Cuál es el motivo por el que usted visita la comunidad de San Francisco?

En el análisis de las de la pregunta 11 se identificó que el 47,60 % de los encuestados estaban de acuerdo en realizar tours culturales y sería el principal motivo para visitar la comunidad, aunque todas las actividades de estudio en esta interrogante obtuvo buenos datos debido a que no tuvieron una dispersión de datos alto siendo las cabalgatas el de menor porcentaje con un valor de 38,43 % en la actualidad (Tabla 17).

Tabla 17. Resultados de la pregunta 11

| Detalle | Totalmente de acuerdo | Porcentaje (%) | De acuerdo | Porcentaje (%) | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Porcentaje (%) | En desacuerdo | Porcentaje (%) | Totalmente en desacuerdo | Porcentaje (%) |
|---------------------------|-----------------------|----------------|------------|----------------|--------------------------------|----------------|---------------|----------------|--------------------------|----------------|
| Deportes de aventura | 88 | 38,43 | 96 | 41,92 | 34 | 14,85 | 8 | 3,49 | 3 | 1,31 |
| Caminatas Ecológicas | 98 | 42,79 | 102 | 44,54 | 24 | 10,48 | 3 | 1,31 | 2 | 0,87 |
| Tours culturales | 81 | 35,37 | 109 | 47,60 | 29 | 12,66 | 6 | 2,62 | 4 | 1,75 |
| Tours de convivencia | 68 | 29,69 | 95 | 41,48 | 55 | 24,02 | 6 | 2,62 | 5 | 2,18 |
| Cabalgata | 81 | 35,37 | 88 | 38,43 | 40 | 17,47 | 9 | 3,93 | 11 | 4,80 |
| Para aprender el folclore | 75 | 32,75 | 100 | 43,67 | 45 | 19,65 | 4 | 1,75 | 5 | 2,18 |
| Otros | 71 | 31,00 | 98 | 42,79 | 45 | 19,65 | 5 | 2,18 | 10 | 4,37 |

Pregunta 12. ¿Cómo calificaría usted el producto turístico que ofrece la comunidad San Francisco?

En la pregunta 12 se identificó que el producto que ofrece la comunidad al turística es bueno debido a que es un nuevo producto que las personas al reconocerlo como nuevo es excelente. Además, al analizar que los servicios turísticos, relacion entre el precio y la oferta turística, la infraestructura y las vías de acceso obtuvieron resultados considerables siendo los servicios turísticos los mejores con

un valor de 44,98 %, de igual manera el resto de parametros estudiados no obtuvieron resultados muy dispersos por tal razón el lugar esta siendo idoneo para el turismo, como se indica en la Tabla 18.

Tabla 18. *Resultados de la pregunta 12*

| Detalle | Muy bueno | Porcentaje (%) | Bueno | Porcentaje (%) | Ni bueno ni malo | Porcentaje (%) | Malo | Porcentaje (%) | Muy malo | Porcentaje (%) |
|---|------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------|-----------------|-----------------------|
| Servicios Turísticos | 65 | 28,38 | 103 | 44,98 | 56 | 19,64 | 2 | 0,87 | 3 | 1,31 |
| Relación entre el precio y la oferta turística | 49 | 21,40 | 101 | 44,10 | 72 | 19,26 | 3 | 1,31 | 4 | 1,75 |
| La infraestructura turística | 55 | 24,02 | 101 | 44,10 | 62 | 19,26 | 7 | 3,06 | 4 | 1,75 |
| Vías de acceso | 37 | 16,16 | 100 | 43,67 | 79 | 19,07 | 8 | 3,49 | 5 | 2,18 |

Pregunta 13. ¿Qué actividades culturales le gustaria realizar en la comunidad San Francisco?

En la Tabla 19, se indican los resultados de la pregunta 13 en el cual se identificó que quinta pregunta relacionada a las actividades culturales que se puede realizar en la comudad se identificó que todos los resultados buenos donde los encuestados estuvieron de acuerdo con todos las actividades que programa la comunidad atráe bastante a las pesonas, siendo las peñas folklóricas las de mayor atracción (49,34 %), mientras que la feria de libro obtuvo un valor bajo pero de baja disperción (42,48 %).

Tabla 19. Resultados de la pregunta 13

| Detalle | Totalmente de acuerdo | Porcentaje (%) | De acuerdo | Porcentaje (%) | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Porcentaje (%) | En desacuerdo | Porcentaje (%) | Totalmente en desacuerdo | Porcentaje (%) |
|--|-----------------------|----------------|------------|----------------|--------------------------------|----------------|---------------|----------------|--------------------------|----------------|
| Feria de libro | 56 | 24,45 | 95 | 41,48 | 58 | 25,33 | 13 | 5,68 | 7 | 3,06 |
| Peña folclórica | 70 | 30,57 | 113 | 49,34 | 37 | 16,16 | 5 | 2,18 | 4 | 1,75 |
| Visitar las fábricas de bailes y costumbre tradicional | 74 | 32,31 | 99 | 43,23 | 50 | 21,83 | 2 | 0,87 | 4 | 1,75 |
| | 99 | 43,23 | 106 | 46,29 | 20 | 8,73 | 1 | 0,44 | 3 | 1,31 |

Pregunta 14. ¿Qué actividades de naturaleza le gustaria realizar en la comunidad San Francisco?

En la pregunta 14, se identificó que las actividades de naturaleza que se pueden realizar en la comunidad obtuvieron los resultados mejores en las encuestas realizadas debido a que la mayoría estuvieron de totalmente de acuerdo, siendo el senderismo la actividad de mayor relevancia obteniendo un valor de 52,84% y la actividad de calbagata la de menor proporción con un valor de 39,30 % aunque es aquel de mayor porcentaje en las personas que estuvieron de acuerdo, como se puede observar en la Tabla 20.

Tabla 20. Resultados de la pregunta 14

| Detalle | Totalmente de acuerdo | Porcentaje (%) | De acuerdo | Porcentaje (%) | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Porcentaje (%) | En desacuerdo | Porcentaje (%) | Totalmente en desacuerdo | Porcentaje (%) |
|---------------|-----------------------|----------------|------------|----------------|--------------------------------|----------------|---------------|----------------|--------------------------|----------------|
| Senderismo | 121 | 52,84 | 87 | 37,99 | 16 | 6,99 | 2 | 0,87 | 3 | 1,31 |
| Cabalgata | 90 | 39,30 | 93 | 40,61 | 31 | 13,54 | 10 | 4,37 | 5 | 2,18 |
| Ciclo turismo | 104 | 45,41 | 91 | 39,74 | 29 | 12,66 | 2 | 0,87 | 3 | 1,31 |
| Acampar | 125 | 54,59 | 78 | 34,06 | 19 | 8,30 | 4 | 1,75 | 3 | 1,31 |

Pregunta 15. ¿Qué otros servicios busca en un lugar cuando va de turismo?

Uno de los puntos importantes de análisis es identificar cuáles son los servicios que buscan los turistas al lugar que visitan, por tanto en esta pregunta los resultados fueron esenciales debido a que la mayoría de las personas estuvieron totalmente de acuerdo en las opciones de estudio, siendo el alojamiento el de mayor proporción (60,24 %) y las farmacias de menor proporción aunque sin rescatar su esencialidad en todo lugar (Tabla 21).

Tabla 21. Resultados de la pregunta 15

| Detalle | Totalmente de acuerdo | Porcentaje (%) | De acuerdo | Porcentaje (%) | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Porcentaje (%) | En desacuerdo | Porcentaje (%) | Totalmente en desacuerdo | Porcentaje (%) |
|---------------------|-----------------------|----------------|------------|----------------|--------------------------------|----------------|---------------|----------------|--------------------------|----------------|
| Alojamiento | 138 | 60,26 | 76 | 33,19 | 10 | 4,37 | 3 | 1,31 | 2 | 0,87 |
| Camping | 102 | 44,54 | 89 | 38,86 | 29 | 12,66 | 5 | 2,18 | 4 | 1,75 |
| Parqueadero | 121 | 52,84 | 83 | 36,24 | 17 | 7,42 | 4 | 1,75 | 4 | 1,75 |
| WIFI | 114 | 49,78 | 76 | 33,19 | 26 | 11,35 | 8 | 3,49 | 5 | 2,18 |
| Restaurantes | 151 | 65,94 | 65 | 28,38 | 9 | 3,93 | 1 | 0,44 | 3 | 1,31 |
| Farmacias | 96 | 41,92 | 97 | 42,36 | 30 | 13,10 | 2 | 0,87 | 4 | 1,75 |

Pregunta 16. De acuerdo a las actividades culturales. ¿Estaría usted de acuerdo que se cobren los siguientes precios?

En el turismo uno de los puntos importantes en la economía que se puede generar a partir de la economía de las personas que los visiten, la pregunta 16 se identificó que los precios propuestos en la investigación la mayoría de las personas estuvieron de acuerdo debido a que el lugar es muy atractivo y permite distribuir el dinero de manera adecuada, como se indica en la Tabla 17.

Tabla 22. Resultados de la pregunta 16

| Detalle | Totalmente de acuerdo | Porcentaje (%) | De acuerdo | Porcentaje (%) | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Porcentaje (%) | En desacuerdo | Porcentaje (%) | Totalmente en desacuerdo | Porcentaje (%) |
|--|------------------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|---------------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------|-----------------------|
| Feria de libro \$10 | 31 | 13,54 | 87 | 37,99 | 80 | 34,93 | 16 | 6,99 | 15 | 6,55 |
| Peña folclórica \$5 | 59 | 25,76 | 116 | 50,66 | 39 | 17,03 | 6 | 2,62 | 9 | 3,93 |
| Visitar las fábricas de \$4 | 65 | 28,38 | 105 | 45,85 | 43 | 18,78 | 7 | 3,06 | 9 | 3,93 |
| Conocer los bailes y costumbres tradicionales \$5 | 74 | 32,31 | 108 | 47,16 | 31 | 13,54 | 8 | 3,49 | 8 | 3,49 |

A partir de los datos cualitativos y cuantitativos que se identificaron en el estudio, se establecieron varias medidas para proponer la creación de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco en el cantón Chambo de la provincia de Chimborazo. Razón por la cual, a continuación en el siguiente capítulo se indican los parámetros para cumplir con el objetivo planteado en la presente investigación y la propuesta turística.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

4.1. Diseño Técnico de la Propuesta

4.1.1. *Nombre del sector*

Comunidad de San Francisco

4.1.2. *Justificación*

La Provincia de Chimborazo tiene gran potencialidad turística a grado nacional e universal por la variedad de atractivos turísticos naturales y culturales que tiene en todos sus rincones siendo ciertos más conocidos que otros, además tiene distintas sociedades con gran identidad cultural y para mejor la utilización de esos se necesita disponer de un esquema que posibilite una buena gestión de los mismos y de las ocupaciones turísticas que se deriven de ellos, tal es la situación de la sociedad de San Francisco que pese a ser un espacio diminuto es rico en atracciones que ofrecen sitio al desarrollo de cualquier tipo de turismo, razón por la cual se ofrece una estrategia de desarrollo turístico comunitario que posibilite un desarrollo correcto del turismo involucrando activamente a cada una de las sociedades del sector y sus directivos en favor del embellecimiento y desarrollo positivo de la sociedad convirtiéndola en un producto turístico bastante más de la provincia y del territorio.

4.1.3. *Localización del proyecto*

Región: Sierra Centro Sur

Provincia: Chimborazo

Cantón: Chambo

Comunidad: San Francisco

En la bonita provincia de Chimborazo exitosa de esta forma por tener el volcán Chimborazo, conocido a escala mundial por ser el punto más cercano al Sol medido a partir del centro de la Tierra, nieva muchas veces y el paisaje está pintado de blanco. Está el cantón Chambo conocido como "La Señora del Agro" está situado al noroeste de la provincia de Chimborazo en Ecuador, es un destino mágico y propietario de una gigantesca riqueza cultural e histórica, en el que se reconoce bastante más de este impresionante sitio como; las aguas termales de la sociedad que son recomendadas por el elevado poder curativo natural, por consiguiente, decenas de turistas llegan hasta este espacio que es administrado por los comuneros del sitio.

4.1.4. Objetivos

4.1.4.1. Objetivo general

Elaborar un plan de desarrollo turístico para la comunidad de San Francisco por medio de un modelo de excursión rural que contemple un adecuado manejo de los recursos recreativos de la zona y contribuya a la calidad de vida de la población.

4.1.4.2. Objetivos específicos

- Fomentar la imagen de la comunidad San Francisco como destino turístico para visitantes locales, nacionales y extranjeros
- Generar información y orientación gratuita al turista nacional y extranjero, primordialmente de los puntos involucrados con los destinos; atractivos turísticos, servicios, planta turística y eventos que se encuentran ubicados en el sector rural del cantón Chambo
- Crear un itinerario con información relacionada a los destinos y alternativas de turismo comunitario

4.1.5. Metas

En la presente investigación se elaborará un plan de desarrollo turístico para la comunidad de San Francisco mediante un modelo de excursión rural que contemple un conveniente desempeño de los recursos recreativos del área y contribuya a la calidad de vida poblacional. Para lo cual, se fomentará la imagen de la sociedad como destino turístico para visitantes locales, nacionales y extranjeros, desde la generación de información y orientación gratuita al turista nacional y extranjero, principalmente de los puntos de vista relacionados con los destinos; atractivos turísticos, servicios, planta turística y eventos que se hallan localizados en el área rural del cantón Chambo y construyendo un itinerario con información en relación a los primordiales destinos y alternativas de turismo comunitario.

4.2. Análisis FODA de la comunidad de “San Francisco”

A partir del diagnóstico territorial y el análisis de los resultados de la investigación se realizó el siguiente análisis FODA.

4.2.1. Productos e indicadores

A partir de la utilización y aplicación de un método de inventarios turísticos que sugirió el Ministerio de Turismo del Ecuador en el año 2004, además del trabajo en campo llevado a cabo, desde entrevistas y empleo de documentos bibliográficas como el Proyecto de Ordenamiento Territorial del Cantón Chambo y del Chimborazo y de esta manera conseguir un oportuno inventario que corresponde a los lugares naturales y protestas culturales, que se relacionan con el presente trabajo, en donde se concluyó las próximas actividades como productos y respectivos indicadores. Para lo cual, en el caso de los sitios naturales la persona que estará encargada será el Presidente de la comunidad Carlos Reino, en los sitios culturales la secretaria Brenda Tenemaza y en los sitios turísticos la tesorera Segunda Miranda, con la finalidad de la integración de las autoridades más importantes en el proyecto y aumentar su viabilidad.

4.2.2. Identificación de Áreas ofensivas

Fortalezas:

F1: La comunidad San Francisco tiene una gran cantidad de flora y fauna.

F2: Tiene lugares atractivos naturales y culturales.

F3: La Comunidad tiene el interés de participar en actividades comunitarias.

F4: El territorio en donde se sitúa la Comunidad es prioritaria para el turismo.

F5: El ambiente donde está la Comunidad tiene vías muy accesibles.

Oportunidades:

O1: Tiene un soporte por parte de las vías de acceso en buen estado, que puede ser utilizado por las personas al viajar hacia la comunidad.

O2: La Comunidad está interesada en participar en actividades de turismo

O3: El sitio donde se encuentra la Comunidad dispone de instalaciones hoteleras pequeñas, que son atractivas para el turista por su decoración

O4: La Comunidad puede convertirse en un sitio potencias para la actividad de turismo comunitario

O5: Hay una directiva interna de la sociedad que tiene planificado formar un plan estratégico que oriente el turismo comunitario.

4.2.3. Identificación de Áreas defensivas

Debilidades:

D1: La comunidad todavía tiene una baja experiencia en conocimientos de atención a los turistas, por lo que no tiene una oferta turística consolidada

D2: El lugar no cuenta de un logotipo de turismo comunitario.

D3: Poco conocimiento por parte de los propietarios, por tanto, no existen paquetes turísticos.

D4: Tiene poca publicidad de la comunidad y sus lugares atractivos, por lo que la presentación de los servicios es escasa

D5: Ausencia de señalética de información y direccionamiento en los sitios naturales y culturales

Amenazas:

A1: En la comunidad no existe un conocimiento del turismo comunitario en las personas de la zona.

A2: La comunidad tiene una baja afluencia de turistas, debido a su poca publicidad y la pandemia actual ha impedido su visita.

A3: El turista que visita la comunidad tiene desinterés por la conservación de los recursos naturales que tiene el lugar.

A4: La Comunidad recibe poco apoyo por parte del gobierno para el desarrollo del turismo

A5: El lugar exige mayor calidad en las instalaciones, debido a los riesgos naturales que se pueden presentar.

4.2.4. Estrategias

Una vez codificadas las zonas de incisión en el proyecto y calificadas, se prosiguió a evaluar cuál de ellas necesita una estrategia de mejora, como se indica a continuación:

Estrategia F3-O4

Implementar paquetes turísticos de los atractivos turísticos de la comunidad, con la finalidad de convertir a este lugar en un sitio potencial en el turismo.

Estrategia D4-O4

Realizar publicidad de los lugares más atractivos de la comunidad con el propósito de atraer una mayor cantidad de turistas y mejorar la economía del lugar.

Estrategia D5-O2

Diseñar señalética direccionamiento e informativa que den a conocer las diversas actividades que se pueden realizar en la comunidad para que los turistas participen de todas las actividades posibles.

Estrategia F2-A1

Diseñar un logotipo que servirá como un distintivo para incrementar la visita de los turistas en la comunidad, de esta manera hacer que Comunidad aumente su popularidad.

Estrategia D1-A3

Implementar planes de capacitación en la atención del turista con la finalidad de mejorar los servicios de la comunidad e impulsar la conservación de los recursos naturales de la Comunidad.

4.2.4.1. Sitios naturales

Lagunas de Rocón: El atractivo está en un ambiente natural que preserva un relativo nivel de conservación. Se compone por 2 lagunas y a su alrededor se puede ver ciertos potreros en donde está la realidad de ganado vacuno y equino (Morillo, 2016). El ambiente tiene características muy importantes por ser andinos, la prevalencia de una gran cantidad de montañas con su vegetación singular y pequeñas lagunas que son considerados como riachuelos formadas por la lluvia de la comunidad (Hofstede, Segarra, & Mena, 2018). La zona en la cual se encuentra el atractivo es parte del bosque húmedo montano, dentro del área en la que se halla el atractivo se puede hacer caminatas, cabalgatas, fotografía del entorno, campamentos (Alvarado, Gil, & Oddone, 2017).

Aguas termales de Aguallanchi: se hallan a treinta minutos del parque central de la cabecera cantonal, que se halla en un relieve irregular, marcado primordialmente por la existencia

de la cordillera montañosa de los Cubillines (Moral & Orgaz, 2016). Además, del balneario cuenta con 3 piscinas de agua subterránea de procedencia volcánico, con presencia de minerales como azufre y fosforo, por esto se le atribuyen poderes curativos, además cuenta con servicios como sanitarios, duchas y regiones verdes (Lane & Kastenholz, 2019). El ingreso a la derogación del ingreso al balneario que tiene un precio de 1,50 por persona, dentro del área en la que se encuentra el llamativo y además de hacer uso de este, se puede hacer caminatas por caminos autoguiados, avistamiento de aves, fotografía del ámbito (Bauza & Melgosa, 2020).

Los Cubillines: Se hallan a los trece kilómetros al este del cantón, debido a que el ingreso en transporte se puede hacer hasta la Hacienda de los señores Oviedo, tomando el camino asfaltado 18 de marzo con dirección a Guayllabamba, hasta el desvío señalado a la izquierda con dirección a los Cubillines (Fernández & Angulo, 2018). Este sector en la cual se encuentra el atractivo es parte del Bosque montano alto con transición al paramo de pajonal el cual alberga fauna del lugar (Crespo, Novoa, & Villegas, 2017). Además, se puede hacer caminatas por caminos auto guiados, cabalgatas, andinismo, ciclismo de montaña, avistamiento de aves, fotografía del ámbito (Pilatax, 2015).

Pajonal de Titaycun: Este lugar está al este de la cabecera cantonal, en la Sociedad de Titaycun. Es parte del bosque primario Leonán de LLucud. El bosque por hallarse arriba de los 3000 m, se puede tener en cuenta como un mirador natural donde tienen la posibilidad de mirar los cantones, Guano y Riobamba (Troitiño & Troitiño, 2016). El área en la cual se halla el llamativo es parte del área del páramo herbáceo que se caracteriza por estar dominados por hierbas en penacho (manejo) de los géneros *Calamagrostis* y *Festuca* (Mendoza, Hernández, & Villarreal, 2009). Dentro del área en la que se encuentran llamativos lugares en el que se puede hacer caminatas por caminos guiados, cabalgatas, fotografía del ámbito (Vele & Tepán, 2015).

Bosque Primario Leonán de LLucud: El bosque está al este de la cabecera cantonal en la Sociedad San Pedro de LLucud. Tiene una expansión aproximada de 67 hectáreas que está bajo la gestión de la Agrupación de Productores Agrícolas de la sociedad de San Francisco de LLucud (Troitiño & Troitiño, 2016). El bosque por encontrarse por encima de los 3000 m se le puede considerar como un mirador natural donde pueden ver los cantones, Guano y Riobamba (Dillon, 2016).

4.2.4.2. *Sitios culturales*

Iglesia Matriz: Localizado en la cabecera cantonal junto al parque fundamental, al ingreso de la ciudad de Chambo (Hernández, Meraz, & Morales, 2018). En este lugar se puede mirar esculturas religiosas, cuadros, vestimenta y ciertos bordados que son atracción para quien aprecia el arte, además que se puede encontrar en su altar central está el patrono del Cantón San Juan Evangelista (Figura) (Castillo & Cárdenas , 2018).



Figura 9. Iglesia Matriz

Capilla del niño: Está junto al área central de la cabecera cantonal. Sus ventanales, pilares y torres son de estilo ecléctico, siendo el sitio más llamativo en el que se observan civilizaciones religiosas y cuadros, que es usada primordialmente en el mes de diciembre para las distintas adoraciones al niño monarca (Figura 10) (Salinas & Medina, 2009).



Figura 10. Capilla

Elaboración artesanal de ladrillos: Está relacionada a la manifestación cultural que se originó en el cantón, lleva más de 50 años su desarrollo, que es un área de más enorme cantidad de ladrilleras es San Blas (Agüera, 2013). El reparto y venta de sus productos se hace en las metrópolis más próximas como Riobamba, Ambato, Guaranda y en algunas ocasiones hasta Guayaquil (Figura 11) (Troitiño & Troitiño, 2016).



Figura 11. Capilla

Jubileo de las 40 horas: El llamativo es la manifestación de devoción o fe que los pobladores del cantón presentan en signo de la adoración al Santísimo. La actividad se hace a lo largo de 4 días, de los cuales dedican 10 horas cotidianas a la manifestación de fe, de esta forma cumpliendo las 40 horas, en dichos días se festeja la Santa Misa y por la noche el sacerdote imparte la Bendición (Valencia, 2013).

Leyenda de la laguna de Rocón: Está relacionada a una leyenda que narra que una sección de la montaña cedió, enterrando un área que los pobladores del área ocupaban para realizar sus alimentos, aquí se ubicaba una paila bastante enorme en la que preparaban el alimento para todos (Valencia, 2013). Este percance natural enterró consigo esta paila, generando inquietud en los moradores que al advertir de esto trataron de sacar la paila sin embargo se percataron que esta comenzaba a llenarse de agua, imposibilitando la acción, esto siguió hasta que se cubrió en su integridad de agua hasta dar cuerpo a la laguna que hoy se la conoce (Fernández & Angulo, 2018).

Leyenda del Duende de la Chorrera: Leyenda que narra que antiguamente existía una chorrera que salía de la quebrada de Guayllabamba, la cual correspondió a uso para los moradores del área (Salinas & Medina, 2009). Los individuos iban a abastecerse de agua, un día, una joven bastante atractiva de cabello negro largo, ojos resplandecientes, fue a conseguir agua y de repente se le apareció un hombre de baja estatura, pequeñas botas y un sombrero largo, el cual se presume encantó a la adolescente y desde ese momento no se le regresó a ver, que dicen que en ocasiones cuando la chorrera se activa y emana agua, se ve salir de su interior a la chica en compañía de este sujeto y 2 niños (Troitiño & Troitiño, 2016).

La fiesta de los diablitos: A partir del siglo anterior, se viene rememorando con mucha fe a San Juan Evangelista patrono del cantón, la fecha del acontecimiento son los días 26 y 27 de diciembre, se lo hace en compañía de la banda de poblado y danzas, combinado con el infaltable ruido del pingullo y el tambor. Los disfraces que representan de forma satírica la verdad de los diablos (Musitu & Buelga, 2004).

Devoción de la Santa Cruz: Este llamativo sitio tiene doce puntos de vista del cantón, ya que su recorrido lo demanda, así mismo, es la manifestación de devoción que los pobladores del cantón presentan, recorriendo las doce cruces, llevando a cabo un Viacrucis para honrar la Pasión de Cristo (Quillupangui, 2019).

Gastronomía Chambeña: El área urbana y rural del cantón, se caracterizan por utilizar productos que son propios del área para afirmar su procedencia y por ende su calidad, debido a que la presentación de los platos difiere de quien los prepare aquello sí, conservando la receta original (Parra, Cisneros, & Velasteguí, 2019).

Producción Agropecuaria: Encierra un área aproximada de 616 hectáreas a lo largo del cantón, la cual es bastante aprovechada gracias a su monumental proporción de recursos del suelo, los cuales producen pluralidad de productos habituales de los Andes, los primordiales productos que se hallan permanecen: maíz, choclo, brócoli, col, coliflor, lechuga, zanahoria, papa, remolacha, cilantro, rábano y haba, en lo cual la actividad pecuaria se caracteriza por la producción de derivados de la leche y la venta de carne en menor proporción (Beltran, 2018).

4.2.4.3. Servicios turísticos

Se identificó que San Francisco oferta una gigantesca proporción de servicios turísticos en la parroquia La Matriz y sus alrededores como Chambo, ya que tiene un grado de desarrollo económico moderado, en el que tienen la posibilidad de hacer distintas ocupaciones de carácter comercial. De igual manera, tiene un grado bastante alto en la política administrativa y estable, que tiene como primordial plan el desarrollo de fomentar al turismo en dichos últimos años.

Además, tiene equipamientos propios del sector turístico: transporte, alojamiento, ingesta de alimentos, recreación y otros sitios de interés turístico, los mismos que conforman los recursos sobre los que actúa la presente actividad turística del área. Al ser considerada la sociedad de este lugar como estratégico para el diseño e iniciativa de un producto de turismo rural, se estima fundamental utilizar a la Comunidad de San Francisco, con el fin de hacer que actividades propias de la operación turística, como el alojamiento.

4.2.5. Beneficiarios

Con la elaboración de este proyecto de investigación se beneficiará la población que está conformada por 257 habitantes entre 147 mujeres y 110 hombres, puesto que podrán tener a la mano una fuente de recursos económicos a partir de las personas que visiten a la comunidad de San Francisco y gusten de cada uno su entorno natural, cultura y gastronomía. Así mismo, se consideran como beneficiarios directos a la comunidad y estudiante, puesto que los conocimientos sentados en el trabajo, servirán de base, como fuente de consulta o como una guía, que, de ser el caso, promoverá el emprendimiento en la región mejorando la calidad de vida de las personas. De igual forma, será de utilidad a los actuales generadores de turismo del cantón, debido a que la expansión de lugares turísticos en todo el Ecuador es bien vista por la sociedad, puesto que les proporcionará una guía digital y física que ayudará al turista a tener una nueva experiencia.

4.2.6. Sostenibilidad

En el aspecto social se determinó que las personas obtienen sus recursos económicos a partir de la comercialización de artesanías, comida típica y la visita de turistas en la Comunidad, además, de ser personas amables y que evitan que la zona sea insegura haciendo que la visita de las personas sea placentera solo con el único objetivo que las personas frecuenten más la comunidad.

En el aspecto ambiental la comunidad posee una gran variedad de lugares turísticos que pueden ser visitados por las personas que lo visiten entre ellas está la flora y vegetación que les hace únicos, así mismo, de la fauna que posee. Además, de los lugares que se encuentran en la comunidad todavía no son tocados por la mano del hombre para su explotación por lo que salvaguarda su entorno y de esa manera evitar su contaminación, siendo el principal atractivo turístico de la zona y en conjunto con sus historias y leyendas hace un lugar llamativo a visitar.

La sostenibilidad del proyecto se identificó desde un análisis presupuestario de los establecimientos involucrados a la actividad turística, en una etapa del proceso de colección de información, además representa un instrumento referencial al diseñar un producto turístico. Además, que se consideraría la oferta turística en el cantón Chambo que es bastante baja, esto se debería a que se lo estima como un destino de paso.

Por tanto, se identificó que los servicios turísticos como los lugares para alojarse en este lugar se han formado de manera esporádica, considerando que la demanda en días feriados, aunque no tienes registros oficiales. En la Tabla 23, se indican el número de plazas que tiene la Comunidad en sus alrededores en donde se puede encontrar con servicios de hospedaje y sus lugares más cercanos.

Tabla 23. *Hospedaje y entretenimiento*

| Hosterías por categoría | Cantidad | Número De plazas | Porcentaje |
|-------------------------|----------|------------------|------------|
| Primera | 2 | 101 | 90% |
| Segunda | 1 | 11 | 10% |
| Total | 3 | 112 | 100% |

La cantidad de lugares para hospedarse en la Comunidad tienen hosterías de primera categoría en un 90% y de segunda en un 10%, por tanto, se entiende que la oferta de servicios está dirigida a la clase media alta. Que están enfocadas a la disposición de camas o habitaciones en las hosterías y se determinó que, de un total de 112 plazas o cupos diarios, consiguiendo un total anual de 33.600 plazas, desde los servicios de alimentos y bebidas, como se indica en la Tabla 24.

Tabla 24. *Servicio de alimentos y bebidas*

| Restaurantes por categoría | Cantidad | Número de Plazas | Porcentaje |
|-----------------------------------|-----------------|-------------------------|-------------------|
| Segunda | 2 | 172 | 74% |
| Tercera | 1 | 60 | 26% |
| Total | 3 | 232 | 100% |

Además, que la cantidad de lugares para hospedarse indica un exclusivo tipo de lugares en cuanto al consumo de alimentos y bebidas existentes en el registro catastral oficial en los restaurantes de segunda categoría (74%) y de tercera (26%), por tanto, se identificó que la cantidad de los servicios está enfocada a la clase media baja. Así mismo, la suma del número de plazas en mesas que tienen los restaurantes terminó ser de un total de 232 plazas cotidianas para un total anual de 69.600 plazas.

4.3. Desarrollo del plan modelo

4.3.1. Definición de los servicios que brindará la unidad de turismo

Los servicios que se pretenden prestar a la Comunidad de San Francisco estarán dirigidos a los turistas nacionales y extranjeros, de esta forma los prestadores de servicios turísticos, con el objetivo de laborar conjuntamente en pro del desarrollo turístico con conciencia social y comunitaria; entre ellos la información turística.

Para lo cual, se generará la información y orientación sobre actividades turísticas: culturales, recreativas, deportivas y de entretenimiento o distracción, del mismo modo, la oferta turística: servicios, servicios de interés (hosterías, restaurantes, transportes, hospital, teléfonos). Luego se entregará material publicitario e informativo: folletos, carteles, guías, mapas y planos,

además de facilitar datos informáticos a los turistas que visiten la localidad y se elaboraran estadísticas y sociabilizarlas con las personas que requieran.

4.3.2. Capacitación a prestadores de servicios

En este punto para la capacitar a los servidores se realizarán eventos de capacitación involucrados al turismo, conciencia ciudadana y valores cívicos, después se implementará una orientación técnica a los inversionistas para implantar proyectos turísticos en la Sociedad, al final, se desarrollará una ayuda a proyectos comunales.

4.3.3. Análisis de comercialización

Con la construcción de la Unidad de Turismo en la sociedad de San Francisco en Chambo se pretende planificar y orientar el desarrollo turístico local sostenible, así como la preparación y ejecución de proyectos turísticos a efecto de atraer la inversión, fomentar las fuentes de trabajo y lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del cantón. Por ello se ha creído conveniente realizar un plan de promoción turística que pueda ayudar a la difundir todos los atractivos naturales y culturales que tiene Chambo y así una vez establecida el Unidad de Turismo empezar con el verdadero desarrollo del Turismo en el cantón Chambo.

Este proyecto cuenta con un presupuesto de promoción en el cual consta todas las ocupaciones turísticas que tienen la posibilidad de desarrollar a futuro, en las que se expone una prospectiva fundamental para el departamento de turismo, capaz de confrontar los inconvenientes y adversidades con el medio externo, y que posibilite que el departamento sea un organismo competente para realizar proyectos turísticos de enorme escala, generando beneficios económicos-sociales, basados en el análisis de mercado llevado a cabo. Para la promoción y difusión de los atractivos del cantón Chambo va a ser primordial llevar a cabo una página Web para promocionar los beneficios turísticos que Chambo da, después se realizará una guía turística expedito con datos sobre Chambo, del mismo modo, se señalarán cada una de las vías de comunicación que se hallan en torno al Cantón y se participará en un stand en las ferias nacionales de turismo.

4.3.3.1. Crear una página Web para promocionar las ventajas turísticas

A fin de reforzar la marca y tomar presencia en la red se creará una página Web institucional que dispondrá de vínculos de enorme utilidad como: la tarea y perspectiva de la sociedad de San Francisco como sitio turístico, e inventario de atractivos turísticos, con modalidades de llegar con la promoción del Cantón Chambo a todos los rincones del mundo, la cual sea innovada en su esquema cada 3 meses.

4.3.3.2. Elaborar una guía turística ágil con información

Mediante la preparación de un plan de publicidad turística que incluya folletos, trípticos, afiches, postales, guías turísticas, revistas, anuncios de promoción en los diarios nacionales y locales en la que se dé a conocer los atractivos turísticos, sus prácticas, tradiciones, artesanías, gastronomía y servicios. Todo este dirigido a los turistas potenciales extranjeros, cuyos países de procedencia conocemos gracias al estudio de la demanda turística y el perfil del visitante, por lo que la información debe estar justamente en inglés y español.

4.3.3.3. Participar con stand en las ferias nacionales de turistas

En este punto se dará como prioridad brindar información eficaz y eficiente; una y otra vez y cuando se cuente con personal calificado para ello, ser verdaderos intérpretes que necesita el turista, para promocionar tan solo lo fundamental mediante anuncios publicitarios menos masivos, más selectivos; de promoción para turistas potenciales, de información especializada para intermediarios que manejen el turismo y de actualización técnica para profesionales de la industria.

4.3.3.4. Señalizar todas las vías de comunicación que se encuentran alrededor de la comunidad

Se tendrá que llevar a cabo vallas publicitarias en las vías para explicar los atractivos, los accesos y servicios accesibles en la comunidad; señalar nos posibilita explicar en forma

inteligente, todo lo cual deseamos promocionar y comprometer al visitante a defender y a fomentar los atractivos visitados.

4.4. Tipo de producto

La Comunidad San Francisco tiene el objetivo de conceder servicios turísticos indica a los visitantes la facilidad de disponer de varios paquetes y actividades de carácter rural, las mismas que serán elegidos.

Las ocupaciones rurales van a ser realizadas por personas propias del área capacitadas en cada asunto en especial, esto se hace con el fin de mejorar la calidad de vida de los pobladores del área. Con relación a las ocupaciones de carácter de travesía, estas van a ser orientadas por guías especializados respectivamente y se aplicarán las que corresponden reglas de estabilidad, con el fin de precautelar la totalidad del visitante y la conservación del ámbito natural. En la Tabla 25, se detallan las ocupaciones a desarrollarse, en el cual, cada día se desarrollarán diversas actividades guiadas donde el turista tendrá la probabilidad de elegir según sus preferencias.

Tabla 25. *Actividades a realizarse*

| Actividades a realizarse en la Quinta San Francisco | |
|--|---|
| Actividades de carácter rural | - Visita a balnearios de Aguas Termales (Hotsprings) |
| | - Relacionarse con la población local y con sus actividades cotidianas. |
| | - Adquirir productos de la zona (Agropecuarios). |
| Actividades al aire libre | - Caminatas por senderos naturales |
| | - Ciclismo de montaña |
| | - Camping |
| | - Cabalgatas |
| | - Pesca deportiva |

4.5. Diseño de servicios turísticos

El diseño de los servicios turísticos que ofrecerá la Quinta San Francisco se detallan por medio de 4 tours. El primer tour se relacionaría en hacer una caminata por caminos naturales y

camping, que consistirá en la ejecución de caminatas por senderos naturales, donde el turista podrá disfrutar de la flora y fauna del entorno, estableciendo vínculo directo con la naturaleza, tomar fotos, hacer videos, entre otras, finalmente se acamparía a la sombra de los árboles para tomar un descanso y consumir una merienda o refrigerio. Además, esta actividad una y otra vez estará dirigida por un guía, el cual le irá explicando al grupo de turistas las particularidades de los atractivos, su historia y experiencias con el fin que la excursión sea agradable y el turista adquiera conocimientos sobre la cultura del lugar, que va a tener un costo de 5.00 dólares por persona y 2.00 para los menores de edad, estas ocupaciones estarán accesibles a partir del mes de marzo hasta julio del 2022, tomando en cuenta un horario de atención a partir de las 8:00 hasta las 15:00 horas para finalizar la caminata hasta las 17:00 horas los objetivos de semana y feriados.

El segundo tour, va a estar referente en ir a balnearios de agua termales (Hotspring) que va a estar enfocado en hacer caminatas por senderos naturales, donde el turista podrá disfrutar de la flora y fauna del entorno, estableciendo vínculo directo con la naturaleza, tomar fotos, hacer videos, entre otras, del mismo modo, finalmente podrán acampar a la sombra de los árboles para tomar un descanso y consumir una merienda o refrigerio. Además, que esta actividad una y otra vez estará dirigida por guía, el cual le irá explicando al grupo de turistas las particularidades de los atractivos, su historia y experiencias con el fin que la excursión sea agradable y el turista adquiera conocimientos sobre la cultura del lugar, que va a tener un costo de 6.00 usd por persona y 2.00 para los menores de edad, estas ocupaciones estarán accesibles a partir del mes de marzo hasta julio del 2022, tomando en cuenta un horario de atención a partir de las 8:00 hasta las 15:00 horas para finalizar la caminata hasta las 17:00 horas los objetivos de semana y feriados.

El tercer tour que se pondrá en disposición podría ser una visita a la población local, para lo que, dicha actividad se basará en la visita guiada a la comunidad, es decir, al Cantón Chambo, lo cual dejará un vínculo con los pobladores del lugar. En esta, los turistas y visitantes podrán conocer sobre las actividades cotidianas que realizan los habitantes, lograr productos agropecuarios, apreciar la gastronomía y degustar de los platos usuales del cantón. Además, podrán conocer sobre la cultura y costumbre de sus pobladores, comprar artesanías, entre otras, que tendría un costo de 3.00 usd por persona y 1.00 para los menores de edad, estas ocupaciones estarán accesibles a partir del mes de mayo hasta julio del 2022 ya que los senderos en esta situación van

a ser acoplados para dicha fecha, tomando en cuenta un horario de atención a partir de las 8:00 hasta las 15:00 horas para finalizar la caminata hasta las 17:00 horas los objetivos de semana y feriados.

Finalmente, el cuarto tour estaría referente en ocupaciones deportivas para lo que se considerará diferentes ocupaciones en 3 días; el primer día va a estar formado en práctica de ciclismo de montaña, en el segundo día se realizará cabalgata y el tercer día una pesca deportiva. De forma descriptiva el tour incluirá una experiencia maravillosa para los que deseen admitir riesgos y hacer actividades bajo los efectos de la adrenalina, después se visitará la ruta de ciclismo de montaña donde los turistas podrán desarrollar dicha actividad de manera supervisada, luego se efectuarán cabalgatas por diferentes senderos donde se apreciará el entorno natural, un recorrido que promete ser inolvidable para los visitantes. Además, se realizará la pesca deportiva, donde los turistas que tengan la suerte de pescar cualquier pez puedan cocinarlo de forma directa en fogatas y degustarlo, permitiendo un acercamiento con la vida rural y el entorno, este tour tendría un costo de 6,00 usd por persona y en la situación de chicos 2,00 usd, estas ocupaciones estarán accesibles a partir del mes de mayo hasta julio del 2022 ya que los senderos en esta situación van a ser acoplados para dicha fecha, tomando en cuenta un horario de atención a partir de las 8:00 hasta las 15:00 horas para finalizar la caminata hasta las 17:00 horas los objetivos de semana y feriados. Todos los valores mencionados en los 4 tours se indican en la Tabla 26.

Tabla 26. *Valores de los tours*

| Tours | Adulto | Niño |
|--------------|---------------|-------------|
| Tour 1 | \$ 5,00 | \$ 2,00 |
| Tour 2 | \$ 6,00 | \$ 2,00 |
| Tour 3 | \$ 3,00 | \$ 1,00 |
| Tour 4 | \$ 6,00 | \$ 2,00 |

Uno de los puntos importantes será la disponibilidad de alimentos que ofrezca, para lo cual se considerarán los precios de las entradas, las cremas y las sopas, los platos fuertes, los postres y las bebidas, por tanto, a continuación, se indican los precios que se considerarían (Tabla 27 y 28).

Tabla 27. *Valores estimados de las entradas, las sopas y las cremas, los platos fuertes*

| Entradas | Precio (\$) | Cremas y sopas | Precio (\$) | Platos fuertes | Precio (\$) |
|---------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|
| Empanadas de viento | 1,30 | Crema de zapallo | 1,80 | Trucha al vapor | 5,00 |
| Empanadas de zambo | 1,15 | Crema de zanahoria | 1,80 | Seco de gallina | 3,50 |
| Muchines de yuca | 1,30 | Caldo de pata | 2,80 | Fritada | 4,00 |
| Choclos con queso | 1,80 | Caldo de gallina | 2,80 | Llapingacho | 2,50 |
| Mote con chicharon | 1,80 | Locro de papas con cuero | 2,00 | Cuy | 12,00 |
| Habas con queso | 1,65 | Locro de zambo | 1,50 | Lomo asado | 4,00 |
| | | | | Churrasco | 4,50 |
| | | | | Guatita | 3,00 |

Tabla 28. *Valores estimados de los postres, bebidas y bebidas alcohólicas*

| Postres | Precio (\$) | Bebidas | Precio (\$) | Bebidas alcohólicas | Precio (\$) |
|------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| Dulce de zapallo | 1,75 | Batidos | 2,00 | Vino | 3,00 |
| Higos con queso | 1,50 | Jugos | 1,50 | Canelazos | 2,00 |
| Dulce de zambo | 1,50 | Anua mineral | 0,50 | Aguardiente | 1,50 |
| Ocas dulces | 1,25 | Agua con gas | 0,80 | Whisky en las rocas | 3,00 |
| Pistiños | 1,25 | Cervezas | 2,50 | Cuba libre | 3,00 |
| | | Gaseosas | 1,20 | Caipiriña | 3,50 |
| | | Pony malta | 1,00 | Mojito | 3,50 |
| | | Chicha | 1,00 | Piña colada | 3,50 |

4.6. Diseño del logotipo

Para promocionar el destino de viaje se utilizará el siguiente logotipo que se representa en la Figura 8, que tiene como mensaje para las personas que visiten la comunidad la frase “Los viajeros son en la juventud una parte de educación y, en la vejez, una parte de experiencia”,



Figura 12. Logotipo

4.7. Indicadores SMART

Para propiciar el turismo en la comunidad San Francisco se utilizaron los indicadores SMART para aumentar las visitas en el lugar. A partir de un objetivo específico que tiene la finalidad de aumentar las visitas a la comunidad en un 50%, a partir de un propósito mensurable debido a que las visitas hasta el año 2021 se han recibido aproximadamente 112 turistas al mes y desde el mes de marzo se duplicará a 224 turistas, para lo cual, se lo volverá alcanzable con la ayuda de propaganda en la web y lugares cercanos con la comunidad, por tanto, se lo publicará como un lugar turístico nuevo y actividades atractivas, esto se logrará desde el mes de marzo hasta julio.

4.8. Cronograma y Presupuesto

4.10.1. Cronograma

Tabla 29. Cronograma

| Tiempo de las Actividades | | Año | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | | Mes 1 | | | | Mes 2 | | | | Mes 3 | | | | Mes 4 | | | | Mes 5 | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. | Diseño técnico de la propuesta | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Identificación de áreas ofensivas | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Identificación de áreas defensivas | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Planteamiento de estrategias | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. | Identificación de los productos e indicadores | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. | Desarrollo del plan modelo | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. | Capacitaciones a prestadores de servicio | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 8. | Análisis de comercialización | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. | Análisis del tipo de producto | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | |
| 10. | Diseño de servicios turísticos | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| 11. | Cumplimiento de los indicadores SMART | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 12. | Conclusiones y recomendaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |
| 13. | Finalización del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |

4.10.2. Presupuesto

El presupuesto de la propuesta tendrá varios puntos importantes, que se indican en la Tablas
30 - 32

Tabla 30. Presupuesto anual para la promoción

| Inversiones | Cantidad | Total |
|------------------------------------|----------|--------|
| Página web | 1 | 1.200 |
| Guía turística | 1 | 3.000 |
| Señalización de vías | 1 | 5.000 |
| Participación en ferias de turismo | 6 | 12.000 |
| Total | | 21.200 |

Tabla 31. Presupuesto operativo

| Detalle | Cantidad | V. Unitario | V. Total |
|--------------------|----------|-------------|----------|
| Escritorio | 2 | 320 | 640 |
| Sillas reclinables | 2 | 180 | 360 |
| Sillas normales | 9 | 45 | 405 |
| Mueblería | 1 | 650 | 650 |
| Archivadores | 3 | 240 | 720 |
| Mesas de centro | 3 | 75 | 225 |
| Sala de espera | 1 | 450 | 450 |
| Total | | | 3450 |

Tabla 32. Presupuesto administrativo

| Detalle | Cantidad | Salario | V. Total |
|------------------------------|----------|---------|----------|
| Jefe departamental | 1 | 900 | 900 |
| Contador | 1 | 700 | 700 |
| Jefe de recursos humanos | 1 | 900 | 900 |
| Jefe de promoción y difusión | 1 | 900 | 900 |
| Secretaria departamental | 1 | 500 | 500 |
| Informador turístico | 1 | 500 | 500 |
| Guías nativos | 2 | 700 | 1.400 |
| Guardia de seguridad | 1 | 600 | 600 |
| Total | | | 6.400 |

CONCLUSIONES

En la presente investigación se estableció una propuesta de un plan de desarrollo comunitario a través del turismo rural para la comunidad de San Francisco, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo que asegurará el crecimiento del turismo sostenible de la zona. Por lo que, se identificó la necesidad de implementar estrategias que ayuden a mejorar la experiencia del visitante a fin de que pueda comprender la cosmovisión andina de la comunidad, además así acercar más a las personas hacia la propuesta que ofrece el turismo comunitario con el ánimo de hacer que los visitantes tengan mejores experiencias desde la misma cultura de las comunidades.

Se identificaron las etapas o fases, factores y variables para elaborar un plan de desarrollo comunitario desde un modelo de turismo rural que permita el impulso del turismo sostenible en la comunidad de San Francisco. Con el fin, de participar activamente en la co-creación del mundo con valores que implican un alto aprecio por la vida, por lo que su cosmovisión del mundo se expresa en esta forma de vivir, dando fundamento al turismo comunitario e incentivando a que más turistas formen parte de esta experiencia y se transmita de generación en generación.

Se determinó la situación actual del territorio, la actividad turística en la zona y el nivel de participación, involucramiento y conocimiento de la población de la comunidad de San Francisco, con el objeto de conocer sobre el manejo turístico que posee. Por tal razón, se encontraron características, motivaciones e intereses de los visitantes relacionados a varias actividades como el senderismo que permite la conexión del ser con la naturaleza es un factor de interés para los visitantes ya que no es común en los lugares que usualmente frecuentan visitar.

Por último, se elaboró un plan de desarrollo comunitario para la comunidad de San Francisco por medio de un modelo de turismo rural que contemple un adecuado manejo de los recursos turísticos de la zona y contribuya a mejorar la calidad de vida de la población. De esa forma, se atraerían a nuevos visitantes para que puedan disfrutar del lugar y a la vez concientizarlos para cuidar de la naturaleza, que es un tesoro que todos debemos proteger, esta herramienta permite que la comunidad contribuya dando mayor conocimiento hacia la práctica responsable del turismo comunitario por parte de los visitantes del territorio.

RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones expuesta anteriormente se recomienda lo siguientes:

Para que se comienza con la fomentación del turismo de la comunidad se recomienda fomentar la imagen de la comunidad San Francisco como destino turístico para visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Luego se recomienda generar información y orientación gratuita al turista nacional y extranjero, primordialmente de los puntos involucrados con los destinos; atractivos turísticos, servicios, planta turística y eventos que se encuentran ubicados en el sector rural del cantón Chambo.

También se recomienda crear un itinerario con información relacionada a los destinos y alternativas de turismo comunitario, con la finalidad de que el turista conozca en que va a poder invertir su tiempo.

Se recomienda lograr el asentimiento y puesta en marcha de la propuesta de la investigación como elección para el desarrollo del turismo rural en el Cantón, propiciando el desarrollo económico y local de la región, a partir de una idea relacionado al diseño del producto turístico a las autoridades municipales y provinciales con el propósito de involucrar a todos en el proyecto.

Se recomienda, evaluar la competencia en el sector turístico y entablar los elementos que poseen más enorme incidencia y que pudiesen determinar el desarrollo del proyecto para así actuar de manera y proponer alternativas positivas.

Se recomienda, convertir a la comunidad en un destino turístico competitivo y utilizar diferentes medios publicitarios como táctica para difundir el producto turístico ofertado en la sociedad de San Francisco, para lo cual se necesita la ayuda del Sistema Municipal del Cantón Chambo debe tomar actividades pertinentes y dar un más enorme apoyo a la actividad turística del cantón y.

Se recomienda desarrollar programas de señalética y senderos para los diferentes atractivos turísticos para de este modo facilitar el acceso a los mismo para construir, adecuar o mejorar la infraestructura turística en cada una de las parroquias del cantón. Realizando talleres y programas de capacitación en temas como introducción al turismo sostenible, guía, servicio al cliente e interpretación ambiental, lo cual sensibilizara a la población del cantón cerca de la actividad turística.

BIBLIOGRAFÍA

- Agüera, F. O. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 38(2), 1-13.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Quito: Gaceta Oficial.
- Asamblea Nacional. (2014). *Ley de Turismo*. Quito: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (2018). *Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones*. Quito: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (2018). *Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (2019). *Reglamento ley de ordenamiento territorial, uso y gestion de suelo*. Quito: Registro Oficial.
- Ayazlar, G., & Arslan, R. (2015). Rural Tourism: A Conceptual Approach. En C. Avcikurt, M. Dinu , N. Hacioglu, R. Efe, & A. Soykan, *Tourism, Environment and Sustainability* (págs. 167-184). Sofía: Kliment Ohridski University Press.
- Bechchari, A., Mimouni, J., Maatougui, A., & Mahyou, H. (2016). *Community Development Plan. Crop Monitoring and Forecasting in Morocco*. Marueco: ICARDA.
- Blanco, M. (2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo turístico de un territorio*. Costa Rica: PRODAR.
- Castillo, Y., & Cárdenas , G. A. (2018). El turismo una alternativa de desarrollo local. Potencialidades del Corredor del Santa Bárbara, Ecuador. *Killkana Sociales*, 2(4), 9-20.
- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CODESPA. (2013). Metodología para el Fortalecimiento de Iniciativas de Turismo. *Rutas*, 7-58.

- Cheng, C., Robinson, B., Xiao, Y., & Ouyang, Z. (2017). Increasing the value of China's environment for recreation: The case of Jiuzhaigou, Sichuan. *Environmental Engineering and Management Journal*, 16, 65-72.
- Dalton, L. (2003). *The Practice of Local Government Planning*. Washington, DC: International City Management Association.
- Dillon, J. F. (2016). *El turismo comunitario como una alternativa de la dinamización de la economía popular y solidaria*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- FAO. (2012). *Metodología para la elaboración de planes de desarrollo o gestión comunitario y territorial*. Roma: FAO.
- FEPTCE. (2021, Febrero 4). *Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador*. Retrieved Febrero 4, 2021, from <https://www.facebook.com/TurismoComunitarioEc/>
- Fernández, J., & Angulo, M. M. (2018). *Plan de desarrollo turístico comunitario para la parroquia Juan Montalvo, cantón Cayambe, provincia de Pichincha*. Quito: Universidad Central de Ecuador.
- Hernández, G. B., Meraz, G., & Morales, E. A. (2018). Potencialidades del turismo rural como una alternativa de desarrollo local en la Huasteca Potosina. En A. R. Bojórquez, G. B. Hernández, G. Meraz, & C. Pedraza, *Turismo en los entornos rurales. teorías y experiencias* (págs. 153-189). San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Huertas, T. E., Pilco, E. A., Suárez, E., Salgado, M., & Jiménez, B. (2020). Acercamiento conceptual acerca de las modalidades del turismo y sus nuevos enfoques. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(2), 70-81.
- Ife, J. (2016). *Desarrollo comunitario en un mundo incierto: visión, análisis y práctica*. Port Melbourne: Cambridge University .
- INEC. (2021, Febrero 4). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Retrieved Febrero 4, 2021, from <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

- Lane , B., & Kastenholtz, E. (2019). *Rural Tourism: New Concepts, New Research, New Practice*. Londres: Routledge.
- Mendoza, M., Hernández, C., & Villarreal, L. (2009). Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales. *El periplo sustentable*(17), 5-30.
- Ministerio de Turismo. (2016). *Reglamento de Alojamiento Turístico*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo. (2018). *Reglamento de Alimentos y Bebidas*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Molinar, A. (2006). Relaciones entre el turismo y la cultura: turismo cultural y cultura turística en México y en Colima. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XII(24), 9-33.
- Muñoz, N. E. (2015). *Estructuración de un producto turístico comunitario para las comunidades, San Francisco y Guaructus, canton Chambo, provincia de Chimborazo*. Riobamba: Escuela Suoerior Politécnica de Chimborazo.
- Musitu, G., & Buelga, S. (2004). Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment). In G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera, & M. Montenegro, *Introducción a la Psicología Comunitaria* (pp. 167-195). Barcelona: UOC.
- Naciones Unidas. (11 de Marzo de 2021). *Los 17 Objetivos*. Obtenido de <https://sdgs.un.org/es/goals>
- Olmos, L., & García, R. (2016). *Estructura del mercado turístico 2.ª edición*. Madrid: Ediciones Parainfo SA.
- Organización Mundial del Turismo. (2019). *Definiciones de turismo de la OMT*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Palomba, R. (2002). *Calidad de Vida: Conceptos y medidas*. Santiago de Chile: Institute of Population Research and Social Policies.
- Parra, A. V., Cisneros, L., & Velasteguí, E. (2019). El turismo rural y aportaciones al desarrollo de comunidades en territorios locales. *Explorador Digital*, 4, 6-28.

- Pearce, D. G. (2016). Modelos de gestión de destinos. Síntesis y evaluación. *Estudios y perspectivas en turismo*, 25(1), 1-16.
- Quillupangui, Y. (2019). *Análisis de la gestión del turismo comunitario en la comunidad Cariacu, parroquia San José de Ayora, cantón Cayambe, provincia de Pichincha*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Reyes, G. (2007, Marzo 15). *Comercio y Desarrollo: Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe*. Retrieved Febrero 4, 2021, from <http://www.zonaeconomica.com/comercio-y-desarrollo-bases-conceptuales-y-enfoque>
- Saavedra, L. Á. (2011). *Manual popular de diseño de proyectos comunitarios*. Riobamba: Comunicaciones INREDH.
- Salinas, E., & Medina, N. (2009). Los productos turísticos, pilares de la comercialización: Dos ejemplos del centro histórico de la Habana, Cuba. *Estudios y perspectivas en turismo*, XVIII(2), 227-242.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2017, Octubre 25). *Plan Toda Una Vida y Minga Agropecuaria, el corazón del Plan Nacional de Desarrollo*. Retrieved from <https://www.planificacion.gob.ec/plan-toda-una-vida-y-minga-agropecuaria-el-corazon-del-plan-nacional-de-desarrollo/>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Documento ejecutivo para autoridades provinciales*. Quito: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Sistema Nacional de Información. (2013). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Chambo: Sistema Nacional de Información.
- Smart, J. (2017). *¿Qué es el desarrollo comunitario?* Sidney: Instituto Australiano de Estudios de la Familia.
- Troitiño, M. Á., & Troitiño, L. (2016). Patrimonio y turismo: reflexión teórico-conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). *Scripta Nova*, XX(543), 1-45.

- Valencia, M. M. (2013). *Análisis del turismo rural y su influencia en el desarrollo económico, social y cultural del cantón Chambo en la provincia de Chimborazo*. Milagro: Universidad Estatal de Milagro.
- Vele, C. L., & Tepán, L. C. (2015). *Plan de desarrollo comunitario de la parroquia Tarqui*. Cuenca: Universidad Politécnica Selesiana.
- Vite, Y. L. (2016). *Plan de desarrollo sostenible para promover el turismo rural en el sitio “Tablada de Sánchez”, parroquia Santa Rita, Cantón Chone*. Calceta: ESPAMMFL.
- Zheng, L., & Liu, H. (2018). Identification of focal actors in the translation of the rural tourism actor-network: a case in China. *Environmental Engineering and Management Journal*, 17(8), 13-23.

ANEXOS

ANEXO A

Encuesta

Saludos, la presente encuesta tiene como objetivo, crear un Plan de desarrollo Comunitario a través del Turismo Rural para la Comunidad de San Francisco, Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo; para ello se solicita que nos colabore llenado el siguiente cuestionario lo más objetivamente posible.

La información que se levante será utilizada para estudios académicos. Gracias por su colaboración

Instrucciones:

A continuación encontrará una serie de preguntas, marcar con una X la respuesta.

DATOS GENERALES

1 ¿Cuál es su género?

| | |
|--------------------|--|
| Hombre | |
| Mujer | |
| No deseo contestar | |

2 Edad

| | |
|-----------------|--|
| De 15 a 19 años | |
| De 20 a 24 años | |
| De 25 a 29 años | |

| | |
|------------------------|--|
| De 30 a 34 años | |
| De 35 a 39 años | |
| De 40 a 44 años | |
| De 45 a 49 años | |
| De 50 a 54 años | |
| De 55 a 59 años | |
| De 60 a 64 años | |
| De 65 a 69 años | |
| De 70 a 74 años | |
| De 75 a 79 años | |
| De 80 años en adelante | |

Preguntas

3 ¿Con que frecuencia realiza turismo?

| Detalle | cantidad |
|-----------------|----------|
| Primera vez | |
| Fines de semana | |
| Feriados | |
| Cada mes | |
| Cada año | |
| Otras | |
| Total | |

4 En compañía de quien realiza turismo

| Detalle | cantidad |
|---------|----------|
| Familia | |
| Amigos | |
| Solo | |
| Total | |

5 Conoce usted los atractivos turisticos que tiene la parroquia

| Detalle | Cantidad |
|----------|----------|
| Si | |
| No | |
| Familias | |
| Total | |
| | |

6 ¿Cual es el motivo por el que usted visitaria la parroquia?

| Detalle | Cantidad |
|---------------------|----------|
| Trabajo | |
| Investigación | |
| recreación | |
| Visita a familiares | |
| Aventura | |
| Otros | |

| | |
|-------|--|
| Total | |
|-------|--|

7 ¿Cómo se entero de los atractivos turísticos de la parroquia?

| Detalle | Cantidad |
|---------------------|----------|
| Amigos o parientes | |
| Promoción turística | |
| Internet | |
| Otros | |
| Total | |

8 ¿Qué actividades le gustaría realizar en la parroquia?

| Detalle | Cantidad |
|--------------------------|----------|
| Deportes de aventura | |
| Caminatas ecológicas | |
| Tours culturales | |
| Tours de convivencia | |
| cabalgata | |
| Para aprender el folclor | |
| Otros | |
| Total | |

9 ¿Cómo considera los servicios turísticos que ofrece la parroquia?

| Detalle | Cantidad |
|---------|----------|
| | |

| | |
|------------|--|
| Malos | |
| Buenos | |
| Muy buenos | |
| excelente | |
| Total | |

10 ¿Usted volvería a visitar a parroquia?

| Detalle | Cantidad |
|---------|----------|
| Si | |
| No | |
| Total | |

11 ¿Cuáles son sus sugerencias para mejorar los servicios turísticos de la parroquia?

| Detalle | Cantidad |
|---------------------|----------|
| hospedajes | |
| parqueaderos | |
| Atención al cliente | |
| restaurantes | |
| Precios | |
| Total | |

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN